

LA NACION

MIERCOLES 23 DE MAYO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO \$ 3.-

ENVIADO A CONGRESO PROYECTO QUE PENA DELITO ECONOMICO PRESIDIO Y MULTAS HASTA DE UN MILLON DE PESOS

SE SOLUCIONO AYER CONFLICTO DE LA CRISTALERIA CHILE

Ayer mismo quedaron normalizadas las actividades de las Cristalerías Chile, después de haberse firmado el convenio que solucionaba el conflicto planteado por el personal. La gerencia acuerda mejorar los salarios en un 20 por ciento, y reconocerá una indemnización de siete días por año servido a todo operario que abandone la empresa. Esta resolución tendrá efecto retroactivo, y se considerará vigente a contar de 1947.

En la solución de este conflicto intervino el Ministro del Trabajo, señor Serani. El acuerdo se obtuvo cuando el plazo legal para hacer efectiva la huelga acordada por los obreros llegaba a su término.



ULTIMAS NOVEDADES

COLECCION DE MANUALES JURIDICOS

- N.º 35.—Manual de Derecho Aéreo, por Eduardo Hamilton \$ 200.
N.º 36.—Manual de Sociología, por Samuel Gajardo \$ 200.
N.º 37.—Manual de Derecho Constitucional, por Mario Bernaschina. Tomo 1 o \$ 210.—
N.º 38.—Manual de Derecho Constitucional, por Mario Bernaschina. Tomo 2 o \$ 250.—

COLECCION DE APUNTES DE CLASES

- N.º 4.—Política Económica, por Felipe Herrera \$ 200.
N.º 5.—Procedimiento Civil, Juicio Ordinario de Mayor Cantidad, por Ignacio Rodríguez Papic, del curso del Prof. Fernando Alessandri \$ 110.—

COLECCION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

- N.º 10.—Errázuriz Zañartu. Su vida, por Alfonso Bulnes \$ 320.
N.º 11.—Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, por Alfredo Gaete Berrios y Exequiel Figueira Araya \$ 190.
N.º 12.—Regímenes políticos, por Gabriel Amunátegui (en prensa).
N.º 13.—Introducción a la Teoría de la Norma Jurídica y la Teoría de la Institución, por Jorge I. Hübner. Gallo \$ 150.—

COLECCION DE MEMORIAS DE LICENCIADOS

- Vol. XI.—"Derecho Civil" \$ 300.—

A.—"Síntesis de las teorías sobre la posesión", por Mariano Salas Araya.

B.—"El contrato de promesa ante la jurisprudencia", por Ignacio Guruchaga.

C.—"De los efectos de la adopción. Derechos chileno y comparado", por Jorge Manushevich.

D.—"El matrimonio en el Código Civil Peruano", por Abraham Ulloa.

E.—"Sociedad Conyugal en el Código Civil Argentino", por Héctor Espejo.

Vol. XII.—"Derecho Procesal Civil" \$ 300.—

A.—"Del juicio ordinario de mayor cuantía", por Ignacio Rodríguez.

B.—"La demanda y su ampliación", por Alvaro Barrios.

C.—"Los plazos en el Procedimiento Civil", por Régulo Aguirre.

D.—"Aspecto Procesal de la Ley de Impuesto a la Renta", por Fernando Silva.

Vol. XIII.—"Ciencias Económicas" \$ 325.—

A.—"El comercio de compensación y los tratados internacionales", por Eduardo Delfín Rojas.

B.—"La Caja de Colonización Agrícola", por Edmundo Vilenky.

C.—"Proyecciones del Tratado de Lima de 1929 en las relaciones económicas entre Chile y el Perú", por Hernán Gutiérrez L.

D.—"Del impuesto territorial en Chile, Argentina y otras legislaciones", por G. Darrigrand.

E.—"El Ministerio de Agricultura y la política agraria", por Adela Manquieles.

F.—"El estudio de la evolución de la deuda pública externa en Argentina y su compensación con la deuda pública en Chile", por Olimpia Schneider.

Vol. XIV.—"Derecho de Minería" \$ 350.—

A.—"Del objeto de la propiedad minera", por Juan Hamilton.

B.—"De las substancias minerales reservadas al Estado", por Carlos López Hernández.

C.—"De la naturaleza jurídica de la concesión carbonífera submarina o situación de las playas marítimas y mar adyacente", por Aquiles Vergara Rodríguez.

D.—"Estudio de Legislación comparada, Legislación Chilena y Argentina", por Carlos Cruzat Paul.

E.—"Estudio comparativo de los Títulos II, III, VII, y VIII del Código de Minería Chileno, concordado con el Código de Minería de la República Argentina", por Jorge Méndez Amunátegui.

F.—"Legislación comparada chileno-argentina, títulos IX, X, XI, XIII y XIV del Código de Minas Chileno", por Javier Sierra L.

Vol. XV.—"Ciencias Económicas" \$ 350.—

A.—"La enseñanza Industrial en relación con la economía nacional", por Octavio Azócar Gauthier.

B.—"Los gravámenes aduaneros-portuarios y su liquidación", por Enrique Terrazas Sotomayor.

C.—"La ley de impuesto a la renta, Jurisprudencia y modificaciones", por Jaime Valdés Alcalde.

D.—"Concepto de renta, utilidad y aumento de capital en la ley de impuesto a la renta", por Javier Cristi Taulis y Diego Barros A.

E.—"El Comisariado y algunas de sus intervenciones", por Sergio Merino Jarpa.

F.—"El cooperativismo en Chile", por Raúl Videla Jara.

Colección a provincias contra reembolsos

Editorial Jurídica de Chile
SANTO DOMINGO 1382 CASILLA 4256
TELEFONO 74923 - SANTIAGO



TODAS LAS FORMAS DE ESPECULACION SON SANCIONADAS

TEXTO INTEGRAL DEL PROYECTO

Penas de presidio y multas de cien mil a un millón de pesos consulta el proyecto de ley que pena los delitos contra el orden público económico, que el Presidente de la República envió ayer al Congreso. "Será más fácil, dice S. E., en su mensaje, obtener la cooperación de los distintos sectores ciudadanos si previamente se dan seguridads de que no se omitirá esfuerzo por asegurar el orden económico, y que los que se empecen en burlar las leyes y disposiciones gubernativas, relativas a dicho orden económico, recibirán una adecuada sanción". Se castiga la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, el acaparamiento, desecucción o ocultación de materias primas, semillas, maquinarias, combustibles, insumos, repuestos u otros elementos indispensables para la producción y distribución de los mismos artículos; la falsedad en las declaraciones a la autoridad sobre capitales de explotación, costos y calidad, y cantidad de materias primas o existencias; el monopolio y el "dumping" de artículos esenciales, las exportaciones prohibidas, la adquisición de artículos sujetos a racionamiento en cantidad superior a la permitida por la autoridad, la venta de artículos racionados al margen de los permisos correspondientes, la negación de venta de artículos esenciales y las ventas condicionadas; al arrendador que cobra una renta superior a la legal; a los empleadores que tratan de burlar las leyes sobre remuneración de sus empleados y obreros; se fija la responsabilidad de las sociedades, comunidades, consorcios, asociaciones o entidades colectivas o personas jurídicas, estableciendo que serán sus dirigentes quienes respondan por los delitos económicos que cometan.

TEXTO DEL MENSAJE

Dice textualmente el mensaje que acompaña al importante proyecto de ley:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

El mes de septiembre del año último, el Gobierno remitió al Congreso un Plan General Económico, destinado a encarar el fenómeno de la inflación, que instauró una justificación alarmante a la ciudadanía.

Dentro de las medidas que se propusieron a la consideración del Congreso, figuró un cuerpo de disposiciones relativas a los delitos contra el orden público económico.

El plan general económico de mi referencia fué retirado del Congreso por el Ejecutivo, para introducirle modificaciones que se hicieron posteriormente aconsejables.

La discusión por el H. Congreso del conjunto de medidas a que me vengo refiriendo, tiene lógica demanda de revisión de su naturaleza y extensión. He estimado, por ese conveniente desglosar la parte relativa a los delitos contra el orden público económico, a fin de acelerar su despacho, ya que, como tuve el honor de expresar en el Mensaje leído el 21 de mayo, la falta de las disposiciones cuya dictación solicito, se hace sentir gravemente.

Las condiciones en que actualmente se desenvuelve nuestra economía están afectando las bases mismas en que descansa el orden social.

El Gobierno tiene el propósito de encarar el fenómeno inflacionista en sus causas mismas.

Será más fácil obtener la cooperación de los distintos sectores ciudadanos si previamente se dan seguridads de que no se

ENTREGADO A S. E. EL PROYECTO DE ESTABILIZACION

El Ministro de Economía y Comercio, señor Claro Velasco, entregó ayer al Presidente de la República el proyecto que estabiliza sueldos, salarios y precios.

Se trata de un proyecto totalmente nuevo, que contiene ideas no contempladas en iniciativas anteriores, expreso ayer el Ministro de Economía y Comercio.

El proyecto será estudiado por el Consejo de Gabinete, que se celebrará el viernes próximo, según se informó en esferas autorizadas.

(A LA PAGINA 2, COLUMNA 1)



SR. URRIOLAGOITIA LLEGO AYER Y HOY VISITARA A S. E.

Desde ayer se encuentra en Santiago el ex Presidente de Bolivia, señor Mammerto Urriolagoitia, que ha venido esta capital invitado por el Excmo. señor Gabriel González. Hizo el viaje desde Argentina en avión presidencial en el que fueron a buscárselo los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, señores Gastón Wilson y Mariano Fontecilla. En Los Cerrillos, donde llegó a las 15.15 horas, fue recibido por el Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña; el Edecán de S. E., comandante don Emilio Antúnez; el Embajador de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ortiz Gutiérrez, personal de esa misión y personalidades bolivianas residentes. Se hospeda en el Hotel Carrera.

En este acompañamiento, que viaja acompañado del coronel del Ejército boliviano, señor Edward Ruck, y señora María Luisa de Ruck, visitará hoy a S. E. el Presidente de la República y al Canciller. En la tarde, a las 18 horas, concederá una conferencia de prensa. El coronel Ruck nos informó que el distinguido huésped no ha resultado todavía cuántos días permanecerá en Santiago, antes de seguir viaje a Washington.

ALMIRANTE BLEDSOE VISITO AYER A S. E.

El jefe de las Fuerzas Navales de Estados Unidos en el Caribe, almirante señor Alberto Bledsoe, visitó ayer tarde al Canciller, don Horacio Walker, y posteriormente a S. E. el Presidente de la República. En estas visitas de cortesía fue acompañado por el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers.

PRONTUARIO PARA CHOFERES DESDE EL PRIMERO DE JUNIO

El pronto establecimiento, como norma general, de la exigencia de certificados de antecedentes a los choferes solicitó ayer el Alcalde de Santiago, señor Mario Valdés Morandé, en nota dirigida al Ministro del Interior. En fuentes gubernativas se nos informó que a partir del 1.º de junio se hará efectiva esta disposición.

Recuerda el señor Valdés que la resolución del Ministerio de Justicia, en orden a que, en lo sucesivo, no se otorgaría ninguna licencia para manejar sin la previa presentación del certificado de antecedentes, materializa una antigua aspiración de la Municipalidad de la capital. Esta decisión confirma la primicia adelantada por LA NACION en el sentido de que se formaría "un prontuario especial" para los conductores de ve-

hículos motorizados, lo que en la práctica se traducirá en la depuración del gremio de choferes en el que pese a las medidas de las autoridades, aún quedan elementos de pésimos antecedentes y que no constituyen garantía alguna para el vecindario.

Solicita el señor Valdés que el Ministerio del Interior recomiende a las Municipalidades que fijen la referida disposición como norma definitiva.

El certificado de antecedentes de todo chofer llevará un timbre en el que se especificará claramente, que es conductor de vehículo motorizado. De inmediato, se solicitará su ficha como chofer en la que estarán anotados los accidentes, infracciones, al causar víctimas, graves o leves, cuantía de los daños causados, si los hubo, etc.

INCENDIO PRECEDIDO POR VIOLENTAS EXPLOSIONES DESTRUYO UNA HILANDERIA

Fresia se llamara la Elefanta del Jardín Zoológico. El Jardín del Concurso abierto por LA NACION, para bautizar a la pequeña elefanta del Zoo, dio término ayer a sus labores.

Un día después de un minucioso estudio de las dos mil quinientas cartas recibidas, acuerdo bautizar con el nombre de Fresia, al animal preferido de los niños. El jurado presidido por don Aníbal Gacitúa, e integrado por don Carlos Yáñez Bravo, Chela Reyes, Manuel Gendarillas y Licia Balderio, sorteo los premios entre los niños que enviaron el nombre de Fresia. El primer premio de mil pesos, lo obtuvo Sergio Romero de 11 años, alumno de la Escuela 134 de Santiago; el segundo premio recayó en el pequeño de 7 años, Jorge Edmundo Díaz Guzmán, de la escuela 259 de Lo Ovalle, y el tercer premio, consistente en dos entradas libres al Zoo, lo obtuvo Teresa Solís, de primera preparatoria del Colegio Dunasistal.

Los premios se entregarán el 9 de junio durante una gran fiesta infantil, en la cual se bautizará a la elefanta. La ceremonia coincidirá con la celebración del aniversario del Zoo.

La ceremonia se efectuará a las 11 horas, en presencia de los funcionarios del Protocolo, señores José Viera Gallo y Mariano Fontecilla; del Embajador

Hasta la madrugada de hoy continuaba el violento incendio, que estalló anoche a las 21.45 horas, en la Hilandería San Miguel, ubicada en Alvarés de Toledo 706. El siniestro fue precedido de cinco fuertes detonaciones, que provocaron alarma en todo el vecindario. Poco después surgieron largas llamaradas desde las bodegas del establecimiento, que pronto estuvieron totalmente envueltos en un rojo resplandor.

Pese a los denodados esfuerzos, los bomberos no han logrado dominar hasta el cierre de esta edición el fuego, que ha dejado daños estimados en 150 millones y miles de pesos. A mediodía se nos informó que había siete muertos, los bomberos Fernando del Villar y Serr Geremias, que resultaron con síntomas de asfixia.

Se supone que la existencia de diferentes substancias, muy explosivas e inflamables, permitieron que el siniestro tomara tantas proporciones, desconociéndose aún la causa exacta que lo originó.

EL EX PRESIDENTE DE MEXICO RINDE HOY UN HOMENAJE A O'HIGGINS

El ex Presidente de México, señor Emilio Portes Gil, que se encuentra de paso en Santiago, por asuntos particulares, rendirá hoy un homenaje a Bernardo O'Higgins, depositando una ofrenda floral al pie de su monumento.

La ceremonia se efectuará a las 11 horas, en presencia de los funcionarios del Protocolo, señores José Viera Gallo y Mariano Fontecilla; del Embajador

de México, Excmo. señor Mariano Armendáriz del Castillo, y de jefes del Ejército.

LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE

convoca a todo el profesorado de Santiago a la

GRAN CONCENTRACION

que hoy se verificará, a las 10.30 horas en el

TEATRO COLISEO

EL MAGISTERIO UNIDO LOGRARA EL TRIUNFO FINAL DE SU JUSTO MOVIMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y EDUCACIONAL!

ENVIADO A CONGRESO...

(DE LA PRIMERA PÁGINA)
omitiría esfuerzo por asegurar el orden económico, y que los que se empeñen en burlar las leyes y disposiciones gubernativas relativas a dicho orden económico, recibirán una adecuada sanción.

Nuestro país no se ha caracterizado por el respeto a las disposiciones legales y reglamentarias relativas a actuaciones monetarias de producción, cuando la infusión no comporta sanciones penales efectivas. Es así como la especulación nictita, el occultamiento de mercaderías, la negación de venta, la venta condicionada, el acaparamiento, el boycott de medios de Gobierno, mediante la reducción ilegítima de la producción de artículos esenciales, han sido actuaciones de ordinaria ocurrencia, que han agravado las condiciones en que se desenvuelve nuestro proceso económico, con un efecto desmoralizador en la población consumidora, que se ve en una aparente indefensión.

El proyecto que sometemos a vuestra consideración castiga la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales; el acaparamiento, destrucción o occultación de materias primas, semillas, maquinarias, combustibles, lubricantes, repuestos u otros elementos indispensables para la producción y distribución de los mismos artículos.

Dentro de los actuales sistemas de fijación de precios por la autoridad pública, es indispensible que los particulares cooperen y sean verídicos en sus declaraciones. Por eso el proyecto contempla sanciones penales para los que cometan falsoedad en las declaraciones a la autoridad o en asientos de contabilidad o balance, con relación al monto de los capitales de explotación, sus costos de elaboración, transporte, a la cantidad o calidad de las materias primas utilizadas en la producción o distribución de artículos esenciales, y a los que se nieguen a prestar, sin causa justificada, dentro de los plazos que la autoridad determine, los antecedentes necesarios para el cálculo de los costos de los artículos esenciales.

Se pena igualmente a los empresarios de transporte público de personas o de cosas que lo retarden o paralicen, a los que transporten artículos esenciales con infracción de las medidas de control, y a los que nieguen la venta de elementos necesarios a los medios de transporte.

CONTRATO SOBRE LOS MONOPOLIOS

El monopolio de artículos esenciales, ejercido por gobiernos o consorcios, mediante la paralización o reducción de la producción o distribución de otros establecimientos elaboradores de artículos análogos, es también sujeto a sanción; así también el "dumping", o tentativa de dominar un mercado mediante la venta de mercaderías a un precio inferior al costo real.

Se castigan, asimismo, las exportaciones prohibidas; la adquisición de artículos sujetos a racionamiento, en cantidad superior a la permitida por la autoridad, la venta de artículos racionados al margen de los permisos correspondientes; la negación de venta de artículos esenciales, y las ventas condicionadas.

En los delitos relativos al expendio, se castiga a los que alteran las características aprobadas que debe reunir un artículo para la venta; a los que traten de inducir a error al comprador; a los que habitualmente expenden artículos esenciales a un precio superior al precio oficial, y a los comerciantes que infrinjan habitualmente las disposiciones sobre colocación de listas de precios, etiquetas u otras indicaciones.

PENA A LOS ABUSOS CON LOS ARRIENDOS

Este proyecto pone también al arrendador que cobra una renta superior a la legal.

Los empleadores que tratan de burlar las leyes relativas a las remuneraciones de sus empleados, son también sancionados, del mismo modo respecto de los obreros.

Dentro del espíritu que informa este proyecto, se estima de necesario considerar disposiciones que pongan en salvaguardia a los funcionarios que tienen la tarea, a veces dura y pesada, de fiscalizar y controlar las actuaciones de industriales y comerciantes.

La función pública exige respeto y comprensión, y sobre ella descansa todo el sistema que trata de hacer resaltener el interés de la colectividad sobre los intereses particulares. Por eso, el proyecto castiga a los que resistían o dificultaron la acción de los funcionarios encargados de la revisión de los libros papeles, datos estadísticos y otros antecedentes destinados a fijar los costos de elaboración y transporte de artículos esenciales.

También se considera el castigo de los funcionarios que violen la reserva impuesta por las leyes o reglamentos respecto de datos o antecedentes de que conocen.

Finalmente, se considera la responsabilidad de las sociedades, comunidades, consorcios, asociaciones o entidades colectivas o de personas jurídicas.

El sujeto del delito económico no es frecuentemente una persona natural, sino una persona jurídica, que se alberga justamente en la imponibilidad que nuestra legislación le ofrece para perpetrar el hecho delictuoso. Es necesario extender la responsabilidad criminal a esta clase de personas, y a este respecto ha habido pronunciamiento de la nueva ciencia penal, lo que se tradujo en mociones precisas de la última Conferencia General de Abogados, celebrada en Santiago, en 1945.

El proyecto que sometemos a vuestra consideración establece que en los casos de delitos imputables a sociedades, comunidades, consorcios, asociaciones o entidades colectivas de cualquier género o de personas jurídicas, la pena corporal se aplicará a los directores, gerentes, administradores, apoderados, contadores y demás personas naturales que hayan intervenido en el hecho delictuoso; y se autoriza al Presidente de la República para revocar la autorización para el funcionamiento de las so-

ciedades anónimas, cuyos representantes se hayan hecho reos de algunos de los delitos contemplados en la ley.

La batalla contra la inflación y por el saneamiento económico de la nación exige disciplina social y respeto a la autoridad, y a las normas que ésta dicta en virtud de sus atribuciones legales. Si las clases asalariadas ven la especulación ilícita impune y el enriquecimiento de unos cuantos a costa de sus propias privaciones, no tendrán tampoco buen espíritu para presentarse al concurso a una tarea que debe ser común. Por eso el Gobierno estima de extremo importancia extender la acción penal al campo del delito económico, de manera que la majestad de la ley indique con suficiente claridad a los individuos donde termina el campo de lo lícito en las actuaciones comerciales y de disposición y donde empieza la acción delictiva y punible.

En virtud de las anteriores consideraciones, vengo a someter a vuestra consideración y aprobación con el carácter de máxima urgencia en todos sus trámites constitucionales, el siguiente

PROYECTO DE LEY

TITULO I.— Delitos relativos a la producción y distribución de artículos esenciales

Artículo 1.º — Los que, con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios de cualquier orden material, ejerciendo presión sobre las autoridades incitando, promoviendo, sosteniendo o manteniendo la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, o la sometan a vuestra consideración y aprobación con el carácter de máxima urgencia en todos sus trámites constitucionales, el siguiente

de artículos esenciales en los mercados de consumo;

e) Los que, con el fin de ejercer el monopolio o dominio los precios de los artículos esenciales en los mercados de consumo, disminuyendo los precios de expediente a un valor inferior al costo real, en condiciones de distorsión, en condiciones de impedir la competencia y obligar a la paralización o reducción de la actividad productora o distribuidora de otros establecimientos elaboradores de artículos análogos.

Artículo 2.º — Sufrirán las penas de presidio menor en sus grados medio o máximo y multa de diez mil a quinientos mil pesos:

a) Los que realicen o intenten realizar exportaciones que se encuentran sometidas a prohibiciones o restricciones, o el permiso de la autoridad competente, incluyendo las disposiciones que fijan los requisitos que deben llenar los artículos comerciales de exportación en lo referente a denominación, clasificación, calidad, envases, rotulación y demás condiciones indispensables para mantener el prestigio de nuestros productos en el exterior;

b) Los que habitualmente adquieren artículos esenciales sujetos a racionamiento en mayor cantidad que la permitida por la autoridad;

c) Los que vendan o revendan artículos sujetos a racionamiento en mayor cantidad que la autoridad, o que la ganan con el permiso de la autoridad que les racione, y

d) Los comerciantes que habitualmente nieguen la venta de artículos esenciales o la someten a condiciones distintas de las señaladas por la autoridad, o que no sean usuales en la plaza.

TITULO V Delitos relativos al expendio

Artículo 10.º — Sufrirán las penas de presidio menor en su grado medio a presidio mayor en su grado medio y multa de cinco mil a cien mil pesos:

a) Los que, obligados por la ley o los reglamentos vigentes debieran presentar como atestado previo a su venta o expedirlo a quienes de un producto, artículo, manufactory, mercadería, específico o cualquier otro, alteren sin permiso de la autoridad competente las características aprobadas, o en cualquier forma cambien o sustituyan cualquiera de las características, esenciales o no, del artículo;

b) Los que, en el expediente de artículos esenciales, introduzcan o intenten inducir a error al comprador respecto de la calidad, contenido, ingredientes o elementos que lo formen; procedimiento, peso o medida de los que vendan;

c) Los que atribuyen a un artículo destinado a la venta, naturaleza y calidad que no realmente poseen, o defectos que naturalmente no pueden producirse en el envase cubierta exterior o indicaciones de cualquier género o publicaciones de propaganda;

d) Los que, habitualmente experimenten artículos esenciales a un precio superior al fijado por la autoridad competente, y

e) Los comerciantes que infrinjan habitualmente las disposiciones sobre colocación de listas de precios, etiquetas u otras indicaciones, ubicación de báñolas, pesos y medidas, o cualquier otra disposición dictada en el expediente.

TITULO VI Delitos relativos a los precios

Artículo 11.º — Los que habitualmente convengan o perciban una renta de arrendamiento por el asiento de contabilidad o por el monto de los capitales de explotación, a los costos de elaboración y transporte o a la cantidad o calidad de las materias primas utilizadas en la producción y distribución de artículos esenciales, con el fin de aumentar los precios de expediente, sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de diez mil a cien mil pesos.

TITULO VII Delitos relativos a los sueldos y salarios

Artículo 12.º — Sufrirán las penas de presidio menor en cualquiera de sus grados y multa de cinco mil a cien mil pesos:

a) Los empleadores o patrones que paguen a sus empleados u obreros un sueldo o salario inferior al determinado por la autoridad competente en conformidad a la ley. Se aplicará el delito en su grado máximo si el delito se ha cometido mediante coacción o amenaza;

b) Los que transporten o hagan transportar artículos esenciales con información de las medidas de control determinadas por las autoridades competentes;

c) Los que nieguen la venta de elementos necesarios a los medios de transportes como combustible, lubricantes, repuestos u otros o los sometan a condiciones diferentes de las fijadas por las autoridades respectivas.

TITULO VIII Delitos relativos a la acción de los funcionarios

Artículo 13.º — Sufrirán las penas de presidio menor en su grado medio a presidio menor en su grado mínimo y multa de veinte mil a un millón de pesos:

a) Los que organicen o formen parte de consorcios, trust, carteleras, fusiones o entidades destinadas a ejercer el monopolio o dominio en los mercados de consumo, mediante la realización o reducción de la producción o distribución de otras establecimientos elaboradores de artículos análogos y los que para los mismos fines se concierten;

b) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

c) Los que, con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios de cualquier orden material, acaparen, ocultan o destruyan artículos esenciales o hagan imposible su distribución;

d) Los que, con perjuicio público y mediante el control del transporte ejerzan el monopolio o

e) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

f) Los que, con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios de cualquier orden material, acaparen, ocultan o destruyan artículos esenciales o hagan imposible su distribución;

g) Los que, con perjuicio público y mediante el control del

transporte ejerzan el monopolio o

h) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

i) Los que, con el propósito de obtener alzas en los precios u otros beneficios de cualquier orden material, acaparen, ocultan o destruyan artículos esenciales o hagan imposible su distribución;

j) Los que, con perjuicio público y mediante el control del

transporte ejerzan el monopolio o

k) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

l) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

m) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

n) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

o) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

p) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

q) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

r) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

s) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

t) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

u) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

v) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

w) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

x) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

y) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

z) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

aa) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ab) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ac) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ad) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ae) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

af) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ag) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ah) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ai) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

aj) Los que, mediante primas u otros beneficios de cualquier género, induzcan a la paralización o reducción de la producción o distribución de artículos esenciales, con la misma dualidad señalada en el inciso anterior;

ak) Los que, mediante primas



TAURUS
Publicidad

-¡Por qué tanto alboroto?
-Es que desean
comprar "su" Radio PHILCO



FILIAL DE RADIO COOPERATIVA EN LONDRES.— Señor Fernando Troncoso, jefe de producción de Radios La Cooperativa Vitalicia de Chile y Aristides Aguilera, actual locutor de la BBC de Londres, en los instantes de firmar el acta de fundación de la nueva filial de CB 76 en Europa. Fotografía tomada en los estudios ubicados en Picadilly Arcade, Londres, desde donde se transmitirán los futuros programas.

NOTICIAS DIVERSAS

GOBERNADOR DE MAULLIN ha sido nombrado el señor Pedro Bravo Rosales, distinguido miembro del Partido Democrático, ex Subdirector de Prisiones.

POR DECRETO DEL ALCALDE de Santiago se promulgó ayer el acuerdo de la Municipalidad que autorizó los convenios de compensaciones entre la Corporación y la Beneficencia para el loteo de los terrenos del Hospital San Borja, y del Hospicio, las expropiaciones de los inmuebles ubicados en la Avenida de La Paz esquina de Santos Dumont.

PARA HOY, A LAS 18.30 HORAS, ESTAN citadas las matronas, dietistas, visitadoras y enfermeras universitarias, a una reunión que se efectuará en la Dirección General de Sanidad, Independencia 2.

EN EL SALÓN DE HONOR de la Universidad de Chile se presentará esta tarde el quinteto vocal "Polifonia" que dirige el maestro Nino Colli, bajo los auspicios del Comité de Orientación Artística para los estudiantes. El valor de la entrada general es de 5 pesos.

—LOS DOS MIL AÑOS DE VIDA DE PARIS, fueron conmemorados anoche en la Universidad de Chile, durante un festival cinematográfico presentado por el Instituto Chileno Francés de Cultura.

—LOS CONCIERTOS SINFONICOS de la temporada artística, serán retransmitidos a todo el país a través de una cadena de emisoras. El Instituto de Extensión Musical y los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad, llegaron a un acuerdo en este sentido con la Asociación de Radiodifusores.

—EL COMITÉ DE PROFEORES en posión del título de Directores de primera clase se reunieron y acordaron entrevistarse con el Ministro Leighson, para plantear su situación. Le harán entrega de un memorándum que contiene sus aspiraciones. El domingo próximo realizarán una nueva reunión, para proseguir la campaña y elegir la mesa directiva.

—EL CENTRO DE PADRES Y ASOCIADOS del Colegio San Pedro Nolasco, ofrecerá esta tarde una manifestación en los comedores del Colegio, a la directiva del establecimiento y al cuerpo de profesores. El Ministro de Educación presidirá el acto que se realizará a las 18.30 horas.

LA FECHIF CITA A UNA SESIÓN extraordinaria, para el viernes, a las 19 horas, a todas sus socias, para reabrir el debate sobre el reglamento para el próximo Congreso Interamericano. Se encarece la asistencia.

REGRESO DE MIAMI EL LYONAIR, AYER

ANIVERSARIO PATRIO ARGENTINO COMIENZA A SER CELEBRADO HOY

A las 11 horas de hoy en la Escuela "República Argentina", de Vicuña Mackenna 1004, que dirige don Oscar Pereira, se iniciará un acto literario-musical en homenaje al aniversario de la Independencia argentina. Especialmente invitados asistirán el Embajador, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena; personal de la Embajada, autoridades educacionales, miembros del Centro Argentino y del Instituto Chileno - Argentino de Cultura y de la Mesa Redonda Panamericana.

El gerente comercial de la empresa, señor René Pairoa, continuó viaje a Estados Unidos, en donde gestionará la adquisición de nuevos aviones para incrementar la flota de trans-

porte.

DIRECTIVA MUTUALISTA HA FELICITADO A S. E.

La Federación Provincial Mutualista ha dirigido la siguiente comunicación al Excmo. señor Gabriel González:

"Excelentísimo señor Presidente:

La Federación Provincial Mutualista de Santiago, que reúne en su seno a más de treinta mil asociados de los cuales la mayor parte son de clase media y jefes de hogar, en consideración a la respetuosa y benéfica actitud de V. E. en el problema del aumento de tarifas eléctricas, no permitiendo el aumento deseado por la Compañía, ha tomado el acuerdo de presentar a V. E., un sincero y calido voto de aplauso, manifestándose, al mismo tiempo que toda la mutualidad ha quedado profundamente agradecida a V. E. por esta democrática actuación en favor de nuestro pueblo tan agobiado por el enorme costo de la vida.

Dios guarde V. E. Excelencia. Osvaldo Alvarez Pereira, presidente; Manuel Donoso Marín, secretario general".

PROFESORADO REALIZA HOY UNA CONCENTRACION

En el Teatro Coliseo se concentrará hoy, a las 10.30 horas el profesorado de todas las ramas de la enseñanza, convocado por la Federación de Educadores de Chile. En esta concentración los dirigentes darán cuenta a las gestiones tendientes a solucionar la difícil situación económica por que atraviesa el Ministerio Nacional. Esta tarde, se realizará una conferencia de educadores en Mendoza 1300 para organizar en forma coordinada la campaña económica, en que están empeñados los profesores.

OBREROS DEL CALZADO CELEBRAN ANIVERSARIO

Dos años cumple hoy la Federación Obrera del Calzado,

Cortidores y Anexos, aniversario en que este gremio recuerda la materialización de su unidad por la que luchará durante muchos años.

Esta noche, en San Francisco 804, se llevará a efecto una gran asamblea en la que se hará una revisión de la trayectoria seguida por la organización desde su nacimiento hasta su total uni-

ficación.

REUNIONES CIENTÍFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGÍA.— Hoy a las 19 horas, en Merced 565, sesionará la Sociedad Chilena de Urología, con la siguiente Tabla:

Profesor Eduardo Ríosco G.: Reconstrucción plástica de la pene.

Profesor Arturo Scroggie V. y doctores Félix Cantín y Guzmán (Hospital Roberto del Río).

Ruptura calicular uro-peritoneo".

REUNIONES CIENTÍFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGÍA.— Hoy a las 19 horas, en Merced 565, sesionará la Sociedad Chilena de Urología, con la siguiente Tabla:

Profesor Eduardo Ríosco G.: Reconstrucción plástica de la pene.

Profesor Arturo Scroggie V. y doctores Félix Cantín y Guzmán (Hospital Roberto del Río).

Ruptura calicular uro-peritoneo".

PHILCO "SOUTH PACIFIC"

Corriente universal. 3 Bandas de Sintoni-

zación de onda corta y larga. 5 tubos.

Control de Tono. Gabinete Super dinámico.

GARANTIA TECNICA POR UN AÑO

incluyendo tubos!

Escucharlo una vez...

es escucharlo siempre!

• • • • •

Si Ud. necesita adquirir un radio, no tiene por qué optar: el único Receptor que se merece es el famoso "South Pacific" (Philco Tropic 3005). No sea menos que los demás... y cóm-

prelo sin tardanza!



SU
Radio
predilecto!

PHILCO, el Líder, siempre a la cabeza de la industria radiotelefónica por la excelencia de sus creaciones, continuamente ha lanzado al mercado mundial receptores, cuyas extraordinarias cualidades han causado la admiración de los hombres de ciencia... y la alegría en todos los hogares!

Entre los modelos que han dado fama y prestigio a Philco está el "SOUTH PACIFIC" (Philco Tropic 3005), una de cuyas primordiales características es ser de recepción mundial.

PHILCO-CHILE

famoso por su calidad en todo el mundo

DISTRIBUIDORES PHILCO

A la Villa de Nice, S. A.

Huérfanos esq. Ahumada

Moneda esq. Estado

Alameda esq. San Antonio

Nueva York 65

Av. Vic. Mackenna 801

Philco Providencia, Enrique Correa F.

Piazza y Cia. Ltda.

Philco San Diego, Enrique Davis S.

Philco Estación, Jacard y Pérez Ltda.

Mercería y Ferretería San Pedro

Providencia 1222/28

Mallas Cousiño 119

San Diego 667

Alameda 2474

Eyaguirre 629, Sra. Bernardo

Es otra creación de la Ciencia Philco

Editorial Periódico "LA NACION" fundado el 14 de enero de 1917.— Presidente del Comité: D. JOSÉ RAMÓN VORTEZ PONCE; Secretario: ANTONIO FERREIRA MERINA; Consejeros: CARLOS VASALLO, BOLIVAR, APARICIO, EZEQUIEL HERÚN, y JOSE RAMSAY — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARIN ESPINOZA; Jefe de Propaganda: CARLOS VASALLO.

Representantes para EE.UU.: CANADA: THE N. D. PHILIPPE Co. 551— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: COPE.— Subscriptor: Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.084.— seis meses, \$ 545.— tres meses, \$ 280.— Valores de ejemplares del día: Los domingos, lunes y festivos, \$ 4.— Los demás días de la semana, \$ 2.— Ejemplares alrededor: \$ 8 y \$ 8, respectivamente.

Santiago de Chile, miércoles de 23 de mayo de 1951

POLITICA DE PRECIOS EN EL MENSAJE

El apasionamiento político no ha podido dejar de mezclarse en los comentarios que ha merecido a la prensa el Mensaje con que el Presidente dio cuenta al Congreso Nacional, de la marcha del país durante el año corrido hasta la inauguración del presente período ordinario de sesiones parlamentarias. Y es así como se pretende hacer creer que sólo ahora el Gobierno ha reconocido la existencia del proceso inflacionista con todo su coraje de perturbaciones económicas y sociales. Se ha querido hacer creer, asimismo, que sólo ahora se proponen las soluciones justas del problema.

La flagrante contradicción de tales afirmaciones se demuestra con recordar únicamente el hecho de que hace más de dos años la actual Administración, es decir, el Excmo. señor González Videla, propuso la congelación de sueldos, salarios y precios como una forma de frenar la inflación. Si ello no pudo llevarse a cabo fué porque los elementos políticos que en esa época secundaban la labor presidencial no supieron conquistar para esas medidas la comprensión aquiescente de los elementos sociales que viven de un jornal o de un sueldo, que temieron —no sin motivo— que al efectuarse la estabilización bajo el manejo directo de los grupos entonces predominantes, sería el pueblo quien cargaría en forma exclusiva con los sacrificios.

No estuvo lejos del ánimo de S. E., al parecer, esta misma consideración, ya que llamó a colaborar con él a otros sectores, en los que, por lo menos, encontraba una colaboración que no era resistida por la gran masa de la población, que acepta y sabe hacer sacrificios cuando siente la sinceridad que alerta en quienes se los solicitan.

El Presidente de la República, comprensivo y justiciero, no exige, sin embargo, sólo sacrificios unilaterales. Se adelanta a advertir que sus propósitos son los de iniciar el gesto generoso con la cesión a la producción, en beneficio de los consumidores, de fondos fiscales que se emplearán para impedir las alzas que resulten inevitables.

Señaló que su política contra la carestía, incluirá el sistema de las bonificaciones a todos aquellos suministros que requieren de este régimen, por haber sufrido alzas en sus costos derivados de circunstancias que escapan al control de la intervención gubernativa. Es el caso de los productos que se elaboran con materias primas importadas, o los productos de consumo directo, que han subido de precio en el mercado internacional.

Estará en condiciones el Estado de llevar a la práctica estas medidas por contar, gracias a la energía del propio Gobierno, en las nuevas entradas que producirá el cobre, y, las circunstancias lo obligan, con algunas otras que se obtendrán de los contribuyentes que gozan de exenciones fiscales que permiten el derroche, y, por lo tanto, justifican precios altos para sus adquisiciones, los que arrastran los precios restantes, por lo que los economistas llaman la "simpatía de las alzas entre sí".

El anuncio presidencial de iniciar su firme política de abaratamiento con este punto fundamental, abre el camino para la solución definitiva de este problema. Así lo comprende la opinión que, ante el llamado del Primer Mandatario, está dispuesta a prestarle la patriótica y abnegada cooperación que el país siempre ha sabido dar generosamente a todas las resoluciones provechadas y eficaces.

cotidianos. Permite, asimismo, este sistema, una regulación permanente controlada, de estos subsidios, que de este modo no se transforman en una nueva fuente de enriquecimiento para algunos y en prolongación de las angustias para la generalidad.

Lograda de esta manera la estabilización de los precios fundamentales, tampoco subirán aquellos que experimentan alzas por acción refleja, y, por este camino, será dable obtener una natural y armónica detención de los encarecimientos, problema principal de nuestra economía, ya que de él derivan todos los restantes factores inflacionistas.

La ley de reajustes de sueldos de los empleados particulares, que conecta estos mejoramientos con el costo de la vida, evitará la necesidad de recurrir a aumentos generales ya innecesarios. Y en la misma forma, automática, se mantendrá el nivel de los salarios, que suben anualmente a través de los pliegos de peticiones que constituyen una formal incorporación a nuestras costumbres y relaciones entre obreros y patrones.

Son éstos los verdaderos alcances de una política acertada de bonificaciones para compensar las alzas de costos de producción. Quienes la rechazan sostienen que este sistema es engañoso, ya que, costeándose tales subsidios con fondos fiscales, que provienen, como ocurre con el 90% de los ingresos públicos, de contribuciones, es la propia masa consumidora la que paga estos precios artificialmente bajos.

Hay un fondo de verdad en esta aseveración. Pero no puedes sostenerse en el caso de que las bonificaciones se obtengan de mayores entradas producidas por el cobre, ya que este sobreprecio no es cubierto por los contribuyentes nacionales. Y aún en la posibilidad de que fuera imprescindible sacar estos recursos de las fuentes tributarias habituales, cuando los gravámenes se imponen a los que disponen de rentas más elevadas, no pesa este recargo sobre el consumidor en general, si no sobre los grupos que tienen excesos de entradas.

Todas las naciones que han combatido la inflación y la carestía fundaron su acción en este sentido en la reducción de los altos ingresos personales. Y esto no es una medida persecutoria ni una fórmula para buscar mayor justicia en la distribución de las rentas. Es un expediente económico de sólida raigambre técnica. En efecto, las grandes disponibilidades de algunos pocos afortunados las permiten el derroche, y, por lo tanto, justifican precios altos para sus adquisiciones, los que arrastran los precios restantes, por lo que los economistas llaman la "simpatía de las alzas entre sí".

El anuncio presidencial de iniciar su firme política de abaratamiento con este punto fundamental, abre el camino para la solución definitiva de este problema. Así lo comprende la opinión que, ante el llamado del Primer Mandatario, está dispuesta a prestarle la patriótica y abnegada cooperación que el país siempre ha sabido dar generosamente a todas las resoluciones provechadas y eficaces.

Contradicciones sobre Formosa

Por REINALDO LOMBOY

Uno de los problemas más soldado que había ante los legos, pero, ¡caso no hay otras apreciaciones de militares! Otras opiniones de militares, igualmente autorizadas, basadas exclusivamente en consideraciones estratégicas, sostienen lo contrario. En efecto, estiman dichas opiniones que los norteamericanos podrían conducir desde Okinawa y el norte de Luzón todas las operaciones necesarias para la seguridad de la cadena de islas de Mac Arthur, en 1945, los Estados Unidos, Gran Bretaña y China convinieron en que Formosa habría de ser devuelta a la República de China después de la guerra; se proclamó asimismo, la intención de que Corea sería, a su debido tiempo, libre e independiente, y acepto, igualmente, dos principios: la no agresión y la eliminación de ambiciones territoriales.

Sobre este punto, el estadista británico sentó otro principio: que mientras China no demuestre por sus acciones que no pondrá obstáculos al cumplimiento de la Declaración de El Cairo con respecto a Corea, será difícil alcanzar una solución en el problema de la isla de Formosa. Por su parte, Mac Arthur, en su discurso ante el Congreso de los Estados Unidos, de regreso en su patria después de haber sido separado del cargo de comandante supremo allado en el Extremo Oriente, declaró que "bajo ninguna circunstancia debe caer Formosa bajo control comunista"; tal eventualidad amenazaría de inmediato la libertad de las Filipinas y equivaldría a perder al Japón, y bien podría obligar a retroceder nuestra frontera occidental a la costa de California, a Oregon y a Washington".

El general Mac Arthur lo afirma con el dogmatismo del

2 comentarios

PREMIOS

En la muy Ilustre Municipalidad de Santiago se han repartido, como todos los años, sendos premios a quienes laboran con la herramienta del pensamiento. Han sido dos poetas, un novelista, un ensayista y un filósofo, en quienes ha recaído el galardón municipal. Esto de premiar a quienes manejan las disciplinas intelectuales es de por sí laudable y digno de celebración. La Ilustre Corporación da así tregua a sus fatigas comunitarias y se dedica a estimular la inteligencia, camino al fin donde debe irse sin tropiezos y sin baches. El Alcalde y los ediles limpian así la senda por donde han de caminar, hoy, mañana y siempre, quienes no tienen otra fin que el cultivo de la belleza y la tarea de refundir en el arte la verdad.

Entonces, esta fiesta del espíritu debería estar dotada de contornos de especial solemnidad. En ella debería estar todo en consonancia con el primer y la delicadeza en que toda obra artística debe ir envuelta para su propio decoro y su merecido realce. Mas no parece que las cosas se entiendan así en el seno de la muy Ilustre Corporación.

Esta vez, como en otras ocasiones, se encontraba ausente la primera autoridad comunal, la que precisamente debe dar prestigio al acto con su sola presencia. Se hacia sentir esta ausencia, como si faltara el dueño de casa en una invitación solemne. El señor Alcalde no estaba allí, en representación alta y noble de la comunidad. Faltaba el padre de familia, y la familia de intelectuales y poetas se sentía por ello como imbuida de un rencor o de una esquiveza producida por su ausencia. Podrá argüirse que la presencia de la primera autoridad comunal no restaba brillo al acto mismo; pero el hecho es que todos, premiados y asistentes, sintieron como en carne propia un vacío.

Por añadidura, la perfección de rigor no tuvo todo lo afortunado. En ella hubo trivialidad, citas demasiado conocidas y usadas en asambleas políticas, lugares comunes, y hasta fábulas de la memoria en un momento que quiso hacerse emocionante. Faltaba algo más elevado, más digno del alicante de la emulación. Todo daba la sensación de una academia literaria de un curso inicial de humanidades.

El anuncio presidencial de iniciar su firme política de abaratamiento con este punto fundamental, abre el camino para la solución definitiva de este problema. Así lo comprende la opinión que, ante el llamado del Primer Mandatario, está dispuesta a prestarle la patriótica y abnegada cooperación que el país siempre ha sabido dar generosamente a todas las resoluciones provechadas y eficaces.

D. ALBERTO SERRANO PARTE A VENEZUELA

Hoy en el vapor "Américo Vespucio" se dirigen a España el Embajador de Ecuador en Chile, Excmo. señor José Gabriel Navarro, y su familia. El distinguido diplomático ha sido destinado por su Gobierno a la Embajada en Madrid.

En el mismo vapor se dirigen a Venezuela el Embajador de Chile don Alberto Serrano y su familia, acompañados del secretario de la misión, don Juan Zu-

faga. Hoy en el vapor "Américo Vespucio" se dirigen a España el Embajador de Ecuador en Chile, Excmo. señor José Gabriel Navarro, y su familia. El distinguido diplomático ha sido destinado por su Gobierno a la Embajada en Madrid.

En el mismo vapor se dirigen a Venezuela el Embajador de Chile don Alberto Serrano y su familia, acompañados del secretario de la misión, don Juan Zu-

CRITICA TEATRAL

"Juana de Lorena"

II

Al asistir al desenvolvimiento de la obra de Maxwell Anderson nos acomete la idea de que mientras el autor la escribió comenzaron a nacer vacilaciones de ánimo, impulsos contradictorios, dubitaciones, incertidumbres. Lo vemos en dramático soliloquio, interrumpiendo el fluir psicológico y vital de sus criaturas. La actriz Mary Grey habla por el autor. Esas mismas dudas resbalan fácilmente al público generándose ahí el interés humano y teatral de la pieza.

El montaje, dada la yuxtaposición de planos, era tarea no exenta de dificultades. Convenía mantener el tono dual de la fábula legendaria sin que el choque con la realidad mostren romper la atmósfera de misticismo.

Convenía también un cierto ritmo en la simbiosis de los dos planos, y el paso artístico en el resbaladizo bisel de realidad e ilusión.

Convenía igualmente que la actitud doble de los actores, cuando "viven", y cuando representan, apareciese diferenciada.

El Director, Germán Becker, supo conseguirlo (representación del sábado 20), en términos generales. La mejor prueba de ello está —si no me equivoco— en que el público, cuando se pasaba de la representación a las escenas de "ensayo", descompone su actitud de atención, alivio, su tensión, y si bien escuchaba con idéntico interés, adoptaba un tono inequívoco de relajamiento y confianza. A veces, incluso, se sentían impulsos de abandonar el asiento y encaramarse al proscenio para discutir con los actores...

La ruptura de los límites escénicos con las salidas del Director hacia la sala, el manejo de las luces y el juego incompleto de trajes y decorados, contribuyeron a intensificar aquellos efectos.

Los actores sintieron el influjo benéfico y psicológico del carácter de la obra. Las escenas del plano real aparecieron ante el espectador con una vivacidad y un ritmo inusitado. Se desenvolvieron con natural, con espontánea fluencia. Aun cuando es difícil destacar a cualquiera de los numerosos intérpretes de esta parte, digamos que Justo Ugarte mostró madurez, experiencia y realidad. Brillo a gran altura, especialmente en su papel de Director.

En las escenas de ficción reveló Inés Moreno su amplio registro dramático. Exhibió matices enterecedores, y el desenvolvimiento de una gama psicológica reflejada en su actitud física. La Puebla, vive en plena exaltación mística con momentos de realismo impuestos por el convencimiento de su misión histórica y providencial. Es la fe y la pureza en su estado quintaescentado, sublimado, incantadora. Inés Moreno marcó las transiciones sin deslizamiento.

Lucila Duran cayó con frecuencia en el tono lacrimógeno.

Alberto Rodríguez hizo un pequeño papel, el Padre Massiet, en forma adecuada, a veces comovedora, en una actitud congruente con el personaje y con el desarrollo de las escenas del proceso. Raúl Montenegro exageró la desventura en las escenas con el Delfín. Debido marcar la transición de la vida al plano cristalizado de ficción. La cortesía era consustancial a las costumbres de la época.

El Director debió corregir el dejantes, trajistes o hicsos, en que incurre una de las "voz". Sobre la ese final, Al fin y al cabo se trata de actores universitarios.

Otro pequeño reparo. Las "voz" no deberían decir "Juanita" sino "Juana". La primera expresión está bien en boca de la madre. El sentido de historicidad se pierde en la expresión dicha familiarmente en forma en exceso temporal.

La traducción de Fernando Debasa nos pareció correcta. En general puede decirse que destacó el noble desempeño de todos y la armonía del conjunto. Juana de Lorena, parece la obra más valiosa de todas las que se han representado recientemente en Santiago.

CRITICO

Financiamiento de la salud

El Estatuto del Médico Funcionario no ha sido, tal vez, suficientemente discutido por la población, para valorizarlo en toda la trascendencia que tiene para la salud colectiva e individual de los chilenos. Es oportuno decir algunas cosas de interés general, ahora que está en estudio en la Cámara de Diputados, aunque sólo se pueda tratar en estas líneas la indispensable que aparece en la aprobación para mejorar la atención médica en nuestro país, especialmente en el medio rural. Y presentar, también, como es de desacordida en toda la ciudadanía y aun entre dirigentes políticos y gremiales, la falta de relación existente entre lo que se necesita y desea de atención médica y lo que se destina en fondos y esfuerzos para obtenerla.

Muy pocas cifras para probar la indigencia. Los Estados Unidos, con una morbilidad menor, tienen más de diez veces mayor. Si en Chile se pretendiera hacer un presupuesto para un Servicio Nacional de Salud parecido al de Gran Bretaña y de acuerdo con los costos de este último, debería calcularse en una suma superior a los 17.000 millones de pesos anuales. Y el presupuesto total de Chile es de poco más de 20.000 millones. Frente a este esquema realista hay todavía que agregar que en nuestro país, incluyendo hasta la medicina liberal que todavía se hace para un pequeño porcentaje de la población, para variar la atención médica en el medio rural. Y presentar, también, como es de desacordida en toda la ciudadanía y aun entre dirigentes políticos y gremiales, la falta de relación existente entre lo que se necesita y desea de atención médica y lo que se destina en fondos y esfuerzos para obtenerla.

Cabe preguntarse entonces, ¿Hay idea en la ciudadanía y entre los dirigentes políticos y gremiales de esta triste realidad? ¿Saben que frente a esta penuria económica el país se está quedando sin médicos? ¿Saben que se necesita alrededor de un millón de médicos para cada mil habitantes, y que en Chile ejercen menos de 2.700 en total, para seis millones? ¿Saben nuestros hombres que así va siendo imposible cuidar de la vida de sus mujeres, sus hijos, sus padres? ¿Saben que todos los médicos están recargados de trabajo, corriendo desesperadamente para atender los enfermos de un servicio, a otro y sin ganar lo suficiente?

¿Comprenden que de esta manera la vida de los seres queridos y la propia no pueden ser resguardada como hoy día puede garantizarla la técnica médica?

Es comprensible y es necesario explicarlo a la ciudadanía, que aumentos substanciales de los presupuestos para los servicios médicos no pueden hacerse sino en forma paulatina y en relación con los presupuestos generales de la nación o la producción del país. No podrá protegerse en forma eficiente la salud hasta que no entregue a ello esfuerzos y fondos suficientes, hasta que no se ofrezcan mejores condiciones de vida y trabajo a sus técnicos, más responsables.

El estatuto del Médico Funcionario es un paso en este camino. En verdad, su planteamiento está orientado a permitir una distribución de los profesionales en relación con los enfermos, con las necesidades del país. A permitir una correcta estructuración de los servicios médicos. A garantizar el mejor cuidado de la salud de toda la población.

En vista de ello recurri al señor Director General de Beneficencia, formulando reclamo a objeto de que interpusiera al jerárquico para corregir la administración de la capital. Cabe destacar el juicioso artículo titulado "Falta o sobra" publicado en la página editorial, fecha 3 del mes en curso. Es inadmisible que la Dirección de Servicios Sociales diga que tiene que hacer lo que no se le ordena.

En estas tramitaciones he tomado el cometido oficio en forma de tercera persona, cuya amabilidad y modestia no permiten hacer un viaje a la capital para poder resolver personalmente este problema, transformado en gran asunto, por quienes están de moda a obviarlo. Por las columnas de su importante diario, la Catedral esquina de San Martín y Santa Lucía, se menciona que el ministro de Hacienda, Dr. Quijada C.

se ejecutó en la misma calle, La Serena...

En vista de ello recurri al señor Director General de Beneficencia, formulando reclamo a objeto de que interpusiera al jerárquico para corregir la administración de la capital. Cabe destacar el juicioso artículo titulado "Falta o sobra" publicado en la página editorial, fecha 3 del mes en curso. Es inadmisible que la Dirección de Servicios Sociales diga que tiene que hacer lo que no se le ordena.

En estas tramitaciones he tomado el cometido oficio en forma de tercera persona, cuya amabilidad y modestia no permiten hacer un viaje a la capital para poder resolver personalmente este problema, transformado en gran asunto, por quienes están de moda a obviarlo. Por las columnas de su importante diario, la Catedral esquina de San Martín y Santa Lucía, se menciona que el ministro de Hacienda, Dr. Quijada C.

se ejecutó en la misma calle, La Serena...

s deportes y las hazañas vaqueras splazan a viejos juegos infantiles



Juego con bolitas es una de las pocas manifestaciones infantiles que ha logrado sobreponerse al afán renovador de esta época. Mientras el "caballito de bronce", el "par de lomos", "la barra", son sólo lejanos recuerdos, "los tres hoyitos", "la placa", "la troya" y el "hach" y cuarta", que se juegan con bolitas, tienen plena vigencia. Lo demuestran así estos pequeños

PERIODISTAS SE REUNEN HOY DIA

Hoy a las 13.30 horas en el Hotel Savoy, se reunirá la Directiva del Círculo de Periodistas, para continuar tratando la situación relativa a enmiendas que se tratan de introducir al Decreto Ley 425, que afecta a la libertad de prensa. Igualmente, se tomarán acuerdos en el sentido de velar por la situación de numerosos periodistas afectados en el terreno y que abarca 360 kilómetros cuadrados. Este catastro agrícola corresponde a la comuna-subdelegación de Calera de Tango. Los trabajos en el terreno se hicieron a través de dos años. El Gobierno no entregó esta complicada labor al Instituto Geográfico, pero ha depositado estos fondos en la Caja. Sobre esta materia se harán recomendaciones a fin de que recurran a la Justicia Ordinaria a objeto de conseguir que efectúen estos cobros.

Reconocida, legalmente la Central de Cooperativas

Ha obtenido su personalidad jurídica la Confederación de Cooperativas de Huertos y Jardines de Chile. Esta central reúne en su seno a todas las cooperativas afectadas a la ley 6.815. La personalidad jurídica le permitirá intensificar la importante función que cumple, tendiente a proporcionar a sus asociados la casa y huerto, una calugua tienen mejor... —dice Alejandro Mastrián, alumno también de la Escuela Olea. Deben pa... con boletas de cristal... NACION les habla a los achitos, que abandonan el colegio y van a caminar su casa, de los jueg... dieron la felicidad de los niños, en años un po...anos... .

Sabe? —interviene sabiendo el pequeño Raúl Ja... Con las bolitas pueden tener manzanas, helados y otras cosas en la mesa cuando falta el di...femos dado a cada gol...no valor—expresa el mo... Roberto Bello.

Y dan cinco bolitas por... y cinco bolitas y "trito" por una buena cena... .

Será celebrado este importante acontecimiento, que será decisivo en la vida de la Confederación, con una sesión amplia en su sede de San Diego N.º 33.

"Pillarse" — nos cuenta el moreno Eduardo González, a quien sus compañeros distinguen como "el mil bombas" por la fuerza explosiva de su inquieto temperamento.

Los niños admiten que ya no se puede jugar en las ca...llas.

—Hay más peligros que en la selva—ilustra Alvaro Re...tamales—, que ha visto en el cine "Las minas del Rey Sa...lomón".

—Las casas las hacen aho...ra sin patio—reclama Alvaro Re...tamales, evocando las condiciones de sobremesa.

Zúñiga, Mario Moya, Sobesky, Armando y Eduardo González concuerdan en que tam...co conocen el "caballito de bronce", el "llinado", el "em...pato" y el "rey cojo". Adm...ber hecho algunas ex...ciones al tronco, pero se manifiestan complac...as.

Se presta el pavimento baldosa para que baile...o. Generalmente, sal...a cada hora—explica el mo... Roberto Bello.

Y se van en grupo, por Avenida Matta, probando las bondades de un "trito" de cristal que uno de ellos aca...ba de obtener a cambio de un lápiz.

Otros se detienen en una librería próxima y cotizan precios. Las bolitas de piedra cuestan \$ 60 el ciento; las de cristal se venden por unidades y las hay a \$ 1.40.

Un niño puede obtener un precioso bolón de caprichoso...s colores.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

La Sociedad Nacional de Profesores encara...a asistencia de todo el profesorado de Santiago a gran concentración que se realizará hoy a las 3.30 horas en el Teatro Coliseo, para tratar el problema del mejoramiento de las rentas del magis...terio.

EL DIRECTORIO

NUEDA PLANIFICACION AGRICOLA PARA CHILE

Un documentado y preciso informe sobre planificación agrícola, en el que se detallan los sistemas más convenientes para Chile, presentó al Ministro de Agricultura el experto de la FAO doctor Carslaw. Oficialmente no se ha revelado el contenido de este documento que será la base de los estudios que los técnicos de la citada organización mundial realizarán en nuestros predios agrícolas.

En el curso de la próxima semana llegarán a la capital los miembros de la comisión financiero-agrícola que deberá resolver, en el terreno, la forma en que se invertirán los fondos consultados en el punto 4 del Plan Truman. La primera cuota asignada a Chile alcanza a 200 mil dólares. Preside la misión, que integran personeros de la FAO y del Banco Internacional, el economista señor De Vries. A principios de junio se completará el equipo de especialistas de las Naciones Unidas, con la llegada a Santiago de otros cinco expertos. En total, 18 técnicos dinamizarán la producción agrícola en nuestro país.

**FIERRO DE CORRAL
SERÁ EXPORTADO A
FILADELFIA, E.E.UU.**

El vapor "Gerd Dan", de la flota de la West Coast Line, deberá embarcar a fines de la presente semana en Corral una partida de dos mil toneladas de lingotes de fierro, elaborado por la usina de los Altos Hornos, de ese puerto, para transportarlo a Filadelfia, Estados Unidos.

La producción de los Altos Hornos de Corral tiene amplio mercado en los Estados Unidos, país al que proximamente se harán otras exportaciones de importancia.

Llevará también 25 toneladas de diversas muestras de maderas chilenas, previamente seleccionadas por la Asociación Maderera del Sur, que han pedido los importadores norteamericanos para adquirir importantes partidas, como lo hacen actualmente Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental.

El acto inaugural se llevará a efecto en el Teatro Municipal.

La sesión plenaria tendrá lugar a las 16 horas, y dos horas más tarde se constituirán las comisiones de trabajo, para comenzar el viernes. El domingo se designará el Organismo Coordinador de las Municipalidades.

Ho... se ocupará la secretaría de recibir a los delegados y oficiales los poderes. Ayer llegaron el alcalde de Antofagasta, señor Raúl Smith Sánchez, el regidor señor Mario González y el secretario municipal, señor Alfonso Jor...a, de Tocopilla, el alcalde de Copiapo, don Iván Pino, de Copiapo, el alcalde señor Orlando Poblete, y de Iquique, el alcalde Pedro Mu...a.

Mañana se llevará a efecto una reunión extraordinaria de los comerciantes en ferias libres, con delegados de otras organizaciones obreras, con el objetivo de debatir la situación que amenaza a las Ferias Libres, en el propósito de las autoridades de suprimir estos centros de abastecimiento.

La reunión se iniciará a las 10 horas, en San Francisco N.º 864.

K. L. M. efectuó 21 vuelos de Holanda a Australia

La aviación desempeña importante papel en los movimientos migratorios modernos. En efecto, en 1950, la KLM efectuó 21 vuelos desde Holanda a Australia, llevando a no menos de 2.250 personas a su nueva patria. En el curso del presente año, ya ha efectuado 28 vuelos a Australia y tiene programados otros ocho al Canadá.

El Ministerio de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.

El Ministro de Defensa Nacional se impuso en detalle del libro que condensa, con todos sus pormenores este Levantamiento. Con tal motivo el general, señor Guillermo Barrios Tirado ha enviado recientemente una calorosa felicitación al director del Instituto Geográfico, por la ley 1.497, de 29 de septiembre de 1943, que ordenaba la creación del Departamento del Catastro Agrícola.</p

ALESSANDRI, REELEGIDO PRESIDENTE DEL SENADO

NUEVO COMITE EN FAVOR DE DON LUIS ALBERTO CUEVAS

Con fecha 22 de los corrientes se ha formado el Comité Pedro Aguirre Cerda, que trabajará por la pre candidatura presidencial del líder radical don Luis Alberto Cuevas, el que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Aquiles Mancilla Espinoza; primer vice, señor Alfredo Patiño Mac Iver; segundo vice, señor Bolívar Aparicio Terrazas; secretario general, señor Hugo Carcamo Pantoja; secretario político, señor Juan Cárdenas; secretario prensa, señorita Elena Abollo Monasterio; secretario electoral, señor Manuel Banda Moyá; secretario sindical, señor Alberto Sierra; secretaria juvenil, Ruth Quintana; secretaria cultural, señorina Elsa González Ramírez; secretario Luis Matamala; secretario relacional, señor Maximino Guifré Campos.

Este Comité se reunirá los lunes, a las 10 horas, en el local de Monjitas N° 606, y recibirá diariamente las informaciones desde las 10 horas adelante en el edificio local, donde puede pasar a firmar todos los simpatizantes de esta precandidatura.

DE DUELO DIRIGENTE DEMOCRATICO G. VARAS

Inesperadamente ha dejado de existir la señora Celinda Rivera de Varas, esposa del joven dirigente sindical del Partido Democrático de Chile, señor Germán Varas Jara.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Antofagasta 3004, hacia el Cementerio General.

CONTINUIDAD DE LA PREVISION, CONSULTA PROYECTO DE TORRES

El senador Dr. Isidro Torres presentó ayer al Senado un proyecto de Ley que condona la aspiración de los gremios de empleados, de obtener una legislación adecuada que les permita obtener una continuidad de la prevision en caso de someterse a otro régimen, cuando cambian de trabajo.

El proyecto dice, en su articulo único:

"La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y demás Cajas de Previsión, que tienen establecido el régimen de jubilación y montepío, reconocen como sus principales imposiciones el tiempo servido en servicio activo, el tiempo que hayan servido como empleado particular y por el cual se hayan efectuado imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares u organismos de previsión auxiliares autorizados por la ley. Para accederse a este beneficio, dichas imposiciones se depositarán en la Caja de Previsión durante los años afectos actualmente, el equivalente de las imposiciones efectuadas en las Cajas u organismos de previsión a que anteriormente estuvieron sujetos, incluyendo la imposición del empleador, en su caso. La Caja respectiva recibirá las imposiciones a que se refiere este artículo, mediante donaciones de créditos amortiguables en 60 mensualidades, al interés del 6 por ciento anual."

Igualmente, las Cajas de Previsión que tengan establecido el régimen de jubilación y montepío, reconocen como sus principales imposiciones el tiempo servido en las Municipalidades durante el cual se hayan efectuado imposiciones en alguna Caja de Previsión. El reconocimiento y el depósito de las imposiciones a que haya lugar se efectuará de acuerdo con las modalidades señaladas en el inciso anterior.

El tiempo servido y que se reconozca de acuerdo con el presente artículo, será computable para todos los efectos legales. No se computará para los efectos de esta ley los servicios prestados súmnamente, ni los anteriores a la creación de la Caja de Previsión en la cual el imponente debe efectuar las imposiciones a que se refiere esta ley."

Los beneficios que acuerda la presente ley, podrán ejercitarse por los interesados en el plazo de dos años, contados desde la publicación de la presente ley en el "Diario Oficial".

ASAMBLEA RADICAL "PEDRO AGUIRRE CERDA"

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", con fecha 10 del presente, y de acuerdo con el artículo 50 del Reglamento del Partido, procedió a designar a las siguientes Comisiones de Estudios:

COMISION POLITICA:

Carlos Céspedes Toro
Enrique Molina Bustos
Galvín Moreno
Oscar Eugenio Andrade
Guillermo Calderón Palma
Julio Rodríguez
Miguel Ángel Rivera González

COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA:

Carlos Yáñez Bravo
Manuel Martínez Arriagada
Roberto Deganié
Luis Escobar
Manuel Cábezales Serrano
Oscar Narango Vignatti
Carlos Sjoberg Bravo

COMISION DE EDUCACION:

Lina Vargas Andrade
Haydeé Fernández
Luis Gómez
Álvaro Canobra
Jorge González
Elvira Guzmán
Luis Arellano Concha
Víctor Gutiérrez
Hugo Hess

Para proceder a la constitución de las Comisiones designadas, se cita a todos sus componentes, para hoy miércoles 23 del presente, a las 19.30 horas, en Catedral N° 1559.

Se cita, igualmente, para hoy a las 19.30 horas, a la Comisión Revisora de Cuentas de la Asamblea.

ENRIQUE OLMEDO FONTAINE, Presidente.

MARINA MUÑOZ GARRIDO, Secretaria de Comisiones
BERNARDO R. GOMEZ RIVEROS, Secretario general

FIGUEROA ANGUITA FUE ELEGIDO VICE

En su primera sesión ordinaria, el Senado eligió en la tarde de ayer la mesa directiva, la que quedó constituida por el señor Fernández, secretario, Rodríguez, liberal, y el señor Hernán Figueroa Anguita, radical.

Algunas abierta la sesión y después de dar cuenta de los asuntos llevados a secretaría, el señor Figueroa Anguita propuso la manifestación que sus correligionarios y amigos ofrecían al Ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Partido Conservador, don Horacio Walker Lastra, motivo del aniversario de la Conferencia de Cancilleres Americanos y de sus exitosas gestiones económicas ante el Gobierno de los Estados Unidos.

Esta manifestación será presidida por la concurrencia de Ministros de Estado, diputados y senadores de la Junta Ejecutiva Conservadora, dirigentes comunales y departamentales del Partido y delegaciones venidas de provincias de norte a sur de la República.

El festejado, señor Walker Lastra, pronunció en esta oportunidad un importante discurso que resultó aplaudido con especial interés en los diversos circulos.

Ofrecerá la manifestación el presidente del Club Fernández Concha, don Pedro Undurraga Fernández y harán uso de la palabra además don Alfonso Tristán, Atarras, en representación de los diputados; el señor don Eduardo Cruz-Coke, la presidenta de la Sección Femenina del Partido Conservador, señora Elvira Vilas de Prieto, el Ministro de Salud, doctor José María Restán, y el presidente de la Juventud Conservadora, diputado don Enrique Barrientos Oberreuter.

Cerrará el acto el presidente en ejercicio del Partido Conservador, señor don Manuel Muñoz Correa.

Se acordó suprimir la sesión que debía celebrarse en la mañana del 23 por no haber asumido los diputados los días martes y miércoles de cada semana para sesiones.

Finalmente, el señor Martínez Montal encargado de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado el pronto informe de los diversos proyectos que penden de su estudio y expreso que era necesario el despacho de estas materias, porque los referidos proyectos se mantenían en Comisiones, lo que daba lugar para que se organizaran a fin de comprobar si los partidos que componían la base del Gobierno que constituyó la base del Gobierno.

Se levantó la sesión.

AYER FUE PROCLAMADO EN QUILOTA EL SR. JUVENAL HERNANDEZ J.

Durante el día de ayer, el candidato radical del sector docente, don Juvenal Hernández, visitó a diversos amigos políticos, centros y asociaciones de Viña del Mar, y el Maestro del Comité de su precandidatura que por el momento tiene el carácter de comité provisional. Por la tarde se dirigió a Quillota en donde fue recibido por la Asamblea Radical de esa localidad concursando alrededor de unos trescientos asambleístas que siguieron avidamente el curso de la disertación del señor Hernández, quien enfocó los diversos problemas nacionales, restringiéndose, asimismo, a la trascendencia que tienen los graves problemas morales que agobian al país.

Antes de la sesión ordinaria del Senado, el señor Guzmán fue preguntado acerca de que gestión habría realizado para la designación de su mesa directiva. Respondió que había consultado a liberales y tradicionalistas para mantener la misma combinación política que preside la Asamblea de Quillota, quien presentó los resultados de la votación a favor de su designación. El diputado don Gilberto Tirado G., y el dirigente radical señor Raúl Serieni, cada uno de los oradores fue aplaudido calorosamente y, en el caso del señor Hernández, estos aplausos se convirtieron en una cerrada ovación, cuando un asambleísta lo vitoreó como el futuro Presidente de la República.

Hacen presente también los miembros de la mencionada comisión la situación que se va a crear, una vez que empieza a trabajar la Fundición de Paiporta, la cual concurren alrededor de cien cincuenta comensales que proclamaron al señor Hernández que preside la Asamblea de Quillota, quien presentó los resultados de la votación a favor de su designación. El diputado don Gilberto Tirado G., y el dirigente radical señor Raúl Serieni, cada uno de los oradores fue aplaudido calorosamente y, en el caso del señor Hernández, estos aplausos se convirtieron en una cerrada ovación, cuando un asambleísta lo vitoreó como el futuro Presidente de la República.

Terminada la sesión de la Asamblea, se efectuó una comida, ofrecida por los radicales de Quillota al señor Hernández, a la cual concurrieron alrededor de cien cincuenta comensales que proclamaron al señor Hernández que preside la Asamblea de Quillota, quien presentó los resultados de la votación a favor de su designación. El diputado don Gilberto Tirado G., y el dirigente radical señor Raúl Serieni, cada uno de los oradores fue aplaudido calorosamente y, en el caso del señor Hernández, estos aplausos se convirtieron en una cerrada ovación, cuando un asambleísta lo vitoreó como el futuro Presidente de la República.

Terminada la sesión de la Asamblea, se efectuó una comida, ofrecida por los radicales de Quillota al señor Hernández, a la cual concurrieron alrededor de cien cincuenta comensales que proclamaron al señor Hernández que preside la Asamblea de Quillota, quien presentó los resultados de la votación a favor de su designación. El diputado don Gilberto Tirado G., y el dirigente radical señor Raúl Serieni, cada uno de los oradores fue aplaudido calorosamente y, en el caso del señor Hernández, estos aplausos se convirtieron en una cerrada ovación, cuando un asambleísta lo vitoreó como el futuro Presidente de la República.

Para este efecto, solicitarán del Primer Mandatario y de los Ministros de Estado respectivos, que se consulten los fondos necesarios para la ejecución de esas obras.

Las imposiciones anteriores suyas en sentido de que sean cuales fueren los obstáculos que se quieran interponer en su camino hacia el triunfo, él perseverará en la lucha sin descanso.

Mañana, el señor Hernández visitará San Felipe, a las 12 horas; a las 17 visitará Santa María, y a las 19 horas, concurre a Los Andes a una sesión de la Asamblea de esa ciudad.

PREPARAN CONVENTION TRADICIONALISTAS Y LIBERALES: REUNION

El Centro Radical Femenino, celebró ayer una sesión presidida por Aida Castro. Durante la sesión fue aprobada la cuenta rendida por la presidenta, sobre la labor realizada por el Centro durante 1950.

APROBADA LA CUENTA DE AIDA CASTRO EN EL CENTRO RADICAL

El Centro Radical Femenino, Santiago, celebró ayer una sesión presidida por Aida Castro. Durante la sesión fue aprobada la cuenta rendida por la presidenta, sobre la labor realizada por el Centro durante 1950.

PREPARAN CONVENTION TRADICIONALISTAS Y LIBERALES: REUNION

Asociación celebró ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador Tradicionalista, bajo la presidencia del senador don Joaquín Francisco Concha. Se abordó lo relacionado con la próxima Convención de la Derecha, y la labor que la comisión tradicionalista ha desarrollado en tal sentido. Se acordó, asimismo, intensificar las relaciones de parientes a provincias.

La Junta Liberal no asistió.

Lo hizo en cambio la Comisión de liberales y tradicionalistas que está redactando las bases para la Convención Presidencial de Derecha, que se celebra el 14 de junio. Concurrieron los señores Hugo Zárate, Fernando Aldunate, Andrés Contardo, José Carril, Pablo Edwards, Gregorio Amunátegui y Guillermo Varas Contreras. No dijeron versión sobre los temas tratados.

Las damas que forman el grupo dominante del Partido, y que acudieron a las sesiones de la preconvención, fueron las señoras Mirella Coronado, secretaria general, y Edith Sironvalle Cortés, vicepresidenta.

COMISION DE INVENTARIO:

Guillermo Mondaca Huemel

Miguel Guzmán Contreras

Juan Stagno

Capitoliano Alberto Morgan

COMISION SINDICAL:

Jorge Bonilla

Santiago Ueda

Aida Labbé

Herminio Arrieta

Dr. Joaquín Aguirre

REGALIMENTOS:

Aida María Valdés

Guillermo Fernández

Pascual María Salazar

Guillermo Le-Fort

Oscar Baquedano Lira

COMISION DE ESTADOS Y

REGALIMENTOS:

Aida María Valdés

Guillermo Fernández

Pascual María Salazar

Guillermo Le-Fort

Oscar Baquedano Lira

COMISION DE SALUBRIDAD Y TRABAJO:

Dr. Alberto Gallinato Rodríguez

Dra. Grace Johnson

Eiba Ubilla

Cora Cid

Amelia García

COMISION MUNICIPAL:

Dr. Héctor Pacheco Pizarro

Fernán Olivares

Gabriel Olmi

Bartolomé Orellana

Marcos Román

COMISION DE SALUDIDAD Y TRABAJO:

Dr. Alberto Gallinato Rodríguez

Dra. Grace Johnson

Eiba Ubilla

Cora Cid

Amelia García

COMISION DE INVENTARIO:

Guillermo Mondaca Huemel

Miguel Guzmán Contreras

Juan Stagno

Capitoliano Alberto Morgan

COMISION DE SALUDIDAD Y TRABAJO:

Jorge Bonilla

Santiago Ueda

Aida Labbé

Herminio Arrieta

Dr. Joaquín Aguirre

REGALIMENTOS:

Aida María Valdés

Guillermo Fernández

Pascual María Salazar

Guillermo Le-Fort

Oscar Baquedano Lira

COMISIONES:

Brecha abrieron los rojos en el frente oriental

PERO FRACASARON
EN ATAQUES A LA
SEGUNDA DIVISION
LOGRARON AVANZAR
POR SOKHA, SIEMPRE
CON GRANDES BAJAS

"Debate sobre Mac Arthur está incitando a Rusia a lanzarse a la guerra", dijo Bradley

WASHINGTON, 22 U. P.— El General Omar Bradley, jefe del Estado Mayor Mixto, declaró ante las Comisiones Investigadoras del Senado, que la Unión Soviética está consciente de muchos detalles importantes de la política norteamericana con motivo de las audiencias sobre la descalificación del General Douglas Mac Arthur, y que quizás este debate esté "incitando innecesariamente a Rusia a lanzarse a la guerra".

El General Bradley manifestó: "creo que es muy lamentable para nuestra seguridad, y para nuestro país tener que permitir que Rusia reconozca todos nuestros propósitos y planes así como nuestra capacidad" (militar). Sin embargo, el general Bradley señaló que las investigaciones como la que aho, se realizan son propias del sistema del gobierno norteamericano, porque los pueblos de los Estados Unidos insisten en tener su propia voz, y no dejarlas a un grupo de hombres como los del Kremlin.

El General también reveló que el gobierno norteamericano ha estado realizando constantemente gestiones para persuadir a países miembros de las Naciones Unidas que envíen más tropas a Corea.

WASHINGTON, 22 (U. P.)— (Por JOHN STEELE).— El General Omar N. Bradley, declaró que la política actual de Estados Unidos, no es la de expulsar a todas las fuerzas comunistas de Corea del Norte, sino a fin que ellos se vean obligados a acceder a negociar la paz con la NU.

Bradley agregó que todos los miembros del Estado Mayor Mixto norteamericano creen que ésa es la mejor política para seguir, y que si no es así, entonces, "todos nuestros dirigentes militares están completamente equivocados".

Un ataque contra la Segunda División llevado a cabo por 500 comunistas tuvo lugar sobre Hong Kong, a las 10 A. M., y fue rechazado cuatro horas más tarde. Una fuerte resistencia roja fue llevada por las patrullas y unidades de Estados Unidos al asalto en la zona en que los rojos trataban de establecer una brecha abierta por ellos en la región de Sokha, más hacia el sur.

Los superficies B-29, volando de noche, arrojaron casi 500 mil bombas de fragmentación, tratando de detener el progreso de los comunistas que habían llegado a más de cuarenta kilómetros al sur del Paralelo 38.

El Cuartel General dijo que los nuevos ataques han sido que las unidades aliadas se retiran a nuevas posiciones de defensa en la parte Este del sector central, pero afirma que las fuerzas de la NU en el sector occidental continúan avanzando. El Octavo Ejército reveló que un avión rojo americano, en vuelo cerca de la NU al noreste de Seúl.

Aviones aliados, en más de mil vuelos ayer, se calcula que causaron más de 2,200 bajas entre las Fuerzas Armadas coreanas que allí permanecen, y los aviones de la Armada e Infantería de marina 525. Para aumentar el número de bajas, las unidades de la Armada bombardearon Yangyang en la costa oriental.

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJÉRCITO EN COREA. miercoles 23. (UP).— Los comunistas hicieron varios fuertes ataques ayer contra la Segunda División de Estados Unidos en la parte Este del sector central, tratando de sacar ventaja de su situación en el extremo oriental del frente.

TOKIO, miercoles 23.— (UP).— En un comunicado del Cuartel General dice que las fuerzas aliadas han hecho retiradas limitadas el martes en el sector oriental bajo la fuerte presión comunista.

El comunicado dice: "Fuerzas enemigas contra las unidades de la NU en el sector oriental hicieron en numerosas ocasiones fuertes ataques ejecutando retiradas limitadas a posiciones más favorables. En el oeste—este del sector central y Este del sector central— las unidades de la NU avanzaron de tres a seis kilómetros contra una moderada resistencia."

TRES MUERTOS CAUSO INUNDACION, KANSAS

HAYS, Kansas, 22.— (U. P.) Una severa inundación del cañón Big Creek produjo la muerte de tres personas y se teme que otras cinco hayan parecido ahogadas.

El canal alcanzó una mayor altura de la que ha tenido en los últimos treinta años e inundó los sótanos contiguos. Las tres personas perecieron en esos sótanos. Los cinco desaparecidos estaban en automóviles en la carretera que quedó cubierta por las aguas y se cree que pueden haber muerto ahogados.

WASHINGTON, 22.— (UP).— Fuertes ataques enemigos contra las unidades de la NU en el sector oriental hicieron en numerosas ocasiones fuertes ataques ejecutando retiradas limitadas a posiciones más favorables. En el oeste—este del sector central y Este del sector central— las unidades de la NU avanzaron de tres a seis kilómetros contra una moderada resistencia."

BIENVENIDO!

CUNAS

Miguelina

EL NIDO IDEAL PARA SU GUAGUA

DESPACHOS A PROVINCIAS

HUERFANOS 615

FONO: 34852

En cuanto a los detalles y desarrollo de esa política, generalmente admitió que es preciso "esperar" para conocerlos, Bradley, que continuó declarando hoy ante las comisiones de Relaciones Exteriores y de las Fuerzas Armadas del Senado, que investigan la descalificación del General Douglas Mac Arthur, indicó que las investigaciones militares e interiores, así como las diplomáticas, dependen por el momento del resultado de la actual ofensiva comunista.

El Jefe del Estado Mayor Mixto recordó que en marzo pasado el Presidente Truman estableció discutiendo con las otras naciones aliadas las condiciones para proponer la concertación de un armisticio a China comunista y Corea del Norte.

"Pero, el general Mac Arthur", agregó, "hizo por su cuenta un ofrecimiento de armisticio y anuló toda posibilidad" de que Washington presentara una propuesta oficial en aquello momento".

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba dispuesta a correr el riesgo de un estallido de la guerra mundial.

Bradley dijo que en Corea, Estados Unidos, tenía tres alternativas:

1. Retirarse y abandonar Corea.
2. Luchar sin comprometer fuerzas demasiado grandes.
3. Lanzar a una guerra total, y utilizar fuerzas suficientes para expulsar a los comunistas de Corea.

Bradley añadió que Estados Unidos sigue actualmente la segunda de esas alternativas.

El General expresó la opinión de que la invasión comunista sobre Corea del Sur, era una prueba de que la Unión Soviética estaba

NUEVA ACUSACION DE OCCIDENTE A RUSIA POR OBSTRUIR CONFERENCIA

PARIS, 22.—(UPI).—(Por Joseph Grigg).—Las potencias occidentales acusaron a la Unión Soviética de utilizar "tácticas obstruccionistas" para impedir que pueda celebrarse la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes.

TRASTORNOS CAUSA UNA MONA QUE SE EMBRIAGO CON 7 VASOS DE VINO

BERLIN, 22.—(UPI).—Una mona guatemalteca y su propietario norteamericano, tienen hoy sus respectivos dolores de cabeza.

La mona escapó de su celda ayer, trepó al segundo piso de un vecino, bebió vino y se embriagó cada una de las vasas en que lo bebió—alrededor en total—y se subió encima el contenido de un frasco de perfume, abrió las gavetas y arrojó por el suelo medias y otros artículos de vestir y otros alimento por la ventana.

La mona subió, entonces, a la azotea de la casa a la que tuvieron que acudir cuatro coches patrulleros de la policía y cuatro camiones del servicio de bomberos. Un bombero que subió a la azotea logró al fin dar caña al animal.

El dueño de la mona, Lowell Bennett, funcionario de la Alta Comisión norteamericana, dijo que "Unesco"—femenino de UNESCO—tiene un tremendo dolor de cabeza debido a los siete vasos de vino que bebió, y agregó que él también tiene un dolor de cabeza, pensando en lo que tendrá que pagar por las averías causadas por la mona.

NUEVO CUADIMOTOR A CHORRO ENSAYO LA R. A. F. INGLESA

LONDRES, 22.—(UPI).—El 18 de mayo se efectuaron las pruebas de ensayo de un nuevo tipo de avión británico a reacción y la Real Fuerza Aérea ha dispuesto la construcción de un determinado número de estos nuevos cuadimotor a chorro, por la fábrica Vickers Armstrongs.

La característica de esta máquina será la de B-50. No se proporcionaron mayores detalles, aunque se tiene entendido que dicha máquina tiene una velocidad de crucero de 960 kilómetros por hora y dispone de un techo de casi 30.000 metros.

La extensión de sus alas miden alrededor de 40 metros y el fuselaje, unos 30 de largo.

NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR NAVAL BRITANICO

LONDRES, 22.—(UPI).—Gran Bretaña designó al Almirante Sir Rhoderick R. Mc Gregor, uno de sus más destacados peritos en aviación naval, como Jefe de Estado Mayor Naval. Sir Rhoderick tomará posesión del cargo en el mes de diciembre próximo.

Mo Gregor reemplazará al Almirante de la Flota, Lord Fraser, que cesará en sus funciones a partir de esa fecha.

HUELGAS Y DISTURBIOS EN EL SUR DE ITALIA

ROMA, 22.—(U.P.).—Los actos esporádicos de violencia preelectoral en Sicilia y la prohibición por la policía de que se celebraran varias manifestaciones políticas izquierdistas provocaron una huelga general por 24 horas en Palermo.

Obreros cristiano-demócratas lucharon con una turba de izquierdistas en una reunión en el palacio municipal anocheciendo el clima electoral en Sicilia llegaba a gran tensión.

En veintiocho provincias de Italia se efectuarán elecciones el próximo domingo, para elegir a los funcionarios provinciales y municipales, mientras los sicilianos votarán el 18 de junio, en las elecciones para miembros de la Asamblea Regional.

La etapa final de las elecciones administrativas tendrá lugar el 19 de junio.

Los comunistas convocaron a la huelga en Palermo, después que la policía disolvió tres manifestaciones izquierdistas, donde los oradores supuestamente estaban "difamando" al Gobierno, delito penado por la ley.

Intercambio de dos zonas entre Polonia y Rusia acordó Moscú

VARSOVIA, 22.—(UPI).—Se anunció que Polonia y Rusia acordaron en Moscú, cambiar 480 kilómetros cuadrados en la zona fronteriza de la provincia de Lublin, por una superficie igual en Ucrania. Se dijo que esta proposición polaca, era económicamente beneficiosa para ambos países.

CON 20 UNIDADES LIGERAS AUMENTAN MARINA ITALIANA

ROMA, 22.—(UPI).—La Marina de Italia está siendo rápidamente reajustada con 20 nuevas unidades ligeras que están en construcción y con la modernización y rearme de todas las naves antiguas, como preparativo para su intervención en la defensa del Mediterráneo.

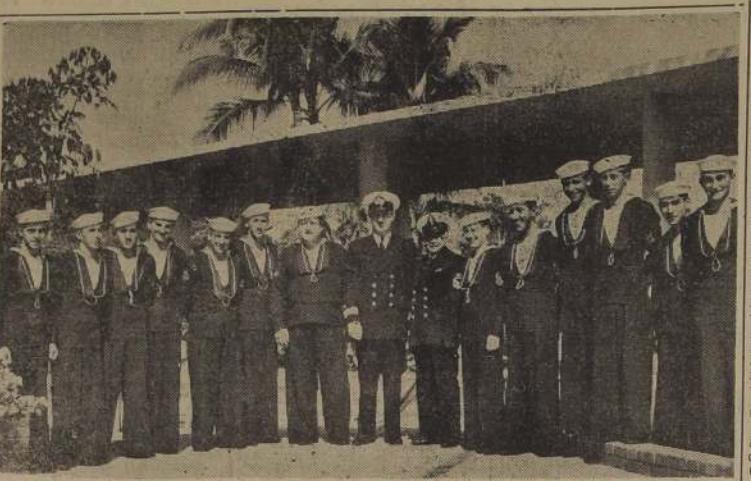
Todos los trabajos se están cumpliendo estrictamente a las cláusulas del tratado de paz que limitan el tonelaje, los tipos de barcos y el armamento.

El programa global elevará la marina, con 67.500 toneladas, 25.000 hombres, la máxima eficiencia, en los próximos meses.

También suministrará a Rusia para una mayor expansión si los aliados acceden a la petición italiana de considerarlos como "extinto" el tratado de paz.

La Marina se negó a revelar qué cambios en el armamento que están efectuando en las naves antiguas, inclusive en los dos

CRECE EL MOVIMIENTO CONTRA GRAN BRETAÑA Y LOS EE. UU. EN EL IRAN



Una nota gráfica en el patio del Hotel EL PANAMA, en la República de Panamá, de una delegación de tripulación de la Marina de Chile que se dirigió a Filadelfia (EE. UU.) para formar parte de la dotación del crucero "Prat", recientemente adquirido por el Gobierno de Chile a los EE. UU. Esta delegación viajó a bordo del "In teramericano" de PAA, a cargo del capitán de corbeta, señor Alfredo Sojo Sanhueza.

BARCO PANAMEÑO SE HUNDIO EN BAHIA DE VIGO

VIGO, España, 22.—(UPI).—El buque panameño Cacerón se hundió el lunes cuando intentaba entrar en este puerto, a consecuencia de una vía de agua producida por un golpe de mar. Todos sus tripulantes se salvaron.

El buque transportaba un cargamento de mineral y se dirigía a Hamoir desde Casablanca. El Cacerón, que intentaba refugiarse en Vigo, solicitó el auxilio de las autoridades portuarias el que le fué prestado inmediatamente.

Algunos tripulantes sufrieron heridas leves. El cargamento se perdió totalmente, lográndose salvárs únicamente algún equipaje. El capitán del barco, Demetrio Nicolayr, viajaba en unión de su esposa en viaje de luna de miel.

República dominicana reconoció a la Junta Militar de Bolivia

LA PAZ, 22.—(UPI).—La República Dominicana reconoció a la Junta Militar boliviana.

Después de siete días de gobierno, la Junta Militar del general Balvinay, no solo reconoció el auxilio de las autoridades portuarias, pero el que le fué

prestado inmediatamente.

Todos los tripulantes sufrieron heridas leves. El cargamento se perdió totalmente, lográndose salvárs únicamente algún equipaje. El capitán del barco, Demetrio Nicolayr, viajaba en unión de su esposa en viaje de luna de miel.

Standardización de los diarios estudia la IV Conferencia de Prensa

LONDRES, 22.—(U.P.).—La estandarización de los formatos y del equipo técnico se trató hoy en la primera reunión de la Cuarta Conferencia Anual de la Federación Internacional de Propietarios de Periódicos que se inauguró esta mañana.

El delegado sueco, Eric Carlsson, leyó un informe pasando revisión a los problemas económicos y técnicos a que hace frente la producción de periódicos en todo el mundo.

Especialmente mencionó la posibilidad de estandarizar la calidad y peso del papel para periódicos.

Dijo Carlson que Borje Steenberg, profesor de la Real Universidad Técnica de Estocolmo, creía que una nueva técnica podría producir papel de 35 gramos en vez del de 52 que ahora se usa.

A la sesión inaugural asistieron alrededor de 140 delegados de 15 países.

APELACION DE NAZIS RECHAZO J. MAC CLOY

FRANCFORTE, 22.—(UPI).—Fuentes informadas dicen que el Alto Comisionado norteamericano John McCloy, rechazó la apelación final de siete nazis del Tribunal de guerra condencados a muerte, porque sus crímenes eran demasiado "enormes" para merecer clemencia.

Se espera que en breve se anunciará oficialmente la fecha de la ejecución. Ayer el Departamento de Estado revocó el aplazamiento de éste después que el Tribunal Supremo se negó a revisar el caso. Previamente, Warren Magee, abogado de los siete condenados, dijo en Washington que el Presidente Truman había pasado las apelaciones merced a Mo Cloy y el general Thomas Handy, jefe militar norteamericano en Alemania.

No se ha dado un anuncio oficial sobre este arresto.

Corte Provincial juzga a político radical acusado de desacato en Argentina

Buenos Aires, 22.—(UPI).—Las autoridades del Partido Radical anunciaron que el Secretario General de la sección, Bruno Álvarez, fue conducido detenido desde Chivilcoy hasta Mercedes de donde se encontraba hoy a disposición de la Corte Provincial de Justicia, acusado de "desacato".

Carvallo habría cometido este delito durante un discurso pronunciado en una reunión del partido en Chivilcoy, el sábado pasado.

Los carabineros acusan a los ganaderos del sur de México, de haber violado sus contratos debidos a que la exportación de la carne ofrece mayores ganancias.

Entretanto, los funcionarios del servicio de regulación de los precios, han comenzado a inspeccionar oficinas oficiales.

Investigar la acusación de que el precio de la carne desde que ésta comenzó a escasear, ha sido en un ciento por ciento.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Movimiento de vapores LLEGAN

Hoy miércoles:

GAMYNMEDES, de Curazao.

MARIFU, de Europa y Estados Unidos.

SANTA CATALINA, de Antofagasta.

SANTA MARGARITA, de Nueva York.

—El jueves 24:

LONTINE de Tocopilla.

VIRNA DEL MAR, de Punta Arenas.

—El viernes 25:

SANTA RITA, de Nueva York.

PILAR, de Iquique, vía San Antonio.

LAGUNA, de Liverpool y en.

—El sábado 26:

LONTINE para Tocopilla y esca-

na.

SANTA RITA, para San Antonio.

—El domingo 27:

PILAR, para Iquique.

LAGUNA, para San Antonio.

—El lunes 28:

VIRNA DEL MAR para Arica y es-

cana.

SALEN

Hoy miércoles:

ANAY, para Arica y esca-

na.

SANTA CATALINA, para Anto-

ganza.

GAMYNMEDES para Tocopilla.

—El viernes 20:

SANTA LUISA, de Nueva York.

SANTA JUANA, de San Fran-

cisco.

—El sábado 21:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El domingo 22:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El lunes 23:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El martes 24:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El miércoles 25:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El jueves 26:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El viernes 27:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El sábado 28:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El domingo 29:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El lunes 30:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El martes 31:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El miércoles 1:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El jueves 2:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El viernes 3:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El sábado 4:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El domingo 5:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El lunes 6:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El martes 7:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El miércoles 8:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El jueves 9:

SANTA MARÍA para Nueva York.

—El viernes 10:

SANTA MARÍA para Nueva York.



1. Manifestación ofrecida por un numeroso grupo de sus relaciones a la señora Albertina Rabe de Heil, con motivo de su próximo viaje a Europa. 2. Manifestación ofrecida por sus amigas a la señorita Lucy Correa, con motivo de su matrimonio. 3. Despedida de soltera ofrecida a la señorita Clara Caro, por un grupo de sus amigas. Aspectos tomados en WALDORF.

HOMENAJE A 3 PAISES TRIBUTARIA CASA DE AMERICA — Con motivo de conmemorarse en este mes la independencia de tres Repúblicas hermanas: Paraguay, Cuba y Argentina, Casa de América les tributará homenaje en una sesión solemne organizada con este objeto, el miércoles próximamente a las 19 horas en su sede del Hotel Crillon.

Iniciará la sesión el escritor señor David Perry, con una consideración sobre "El don precioso de la libertad de los pueblos", y el poeta Meza Fuentes, perfilará la figura de Domingo Faustino Sarmiento; Vera Zouroff, hablará sobre la "Rosita blanca de Martí", y la señora Marta Pizarro, Directora de la Escuela República del Paraguay, recientemente condecorada por el Gobierno de ese país, dictará una charla sobre temas paraguayos. Tomarán parte, además en el programa, la señorita Inés Tapia, con canciones argentinas y cubanas, y Graciela Valenzuela, con recitaciones de versos de poetas paraguayos.

El directorio de Casa de América nos encarga anunciar que pueden asistir a este acto todos los que se interesen por los ideales americanistas.

ALMUERZO EN HONOR DE DON GREGORIO SCHEPELER — El almuerzo mensual del Salón Colorado del Club de la Unión que se llevará a efecto el próximo sábado a las 13 horas será en honor de don Gregorio Schepeler, con motivo de su nombramiento de Presidente de la Excmo. Corte Suprema. Se nos encarga invitar a los contertulios y amigos del Salón.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

MALON — Lucia Zegers Vergara fue sorprendida en su residencia por un grupo de sus relaciones. Entre las personas asistentes anotamos a las siguientes:

Raquel Huidobro de García Huidobro, María Elise Hurtado, Graciela Ossa Carvallo, María Angélica García Huidobro García Huidobro, Alicia Ossa Carvallo, María Inés Hurtado, María Inés Aguirre, Gloria Rivera Piñera de Vauan, Sylvia Adriazola Bustos, Ana María Alessandri, Ximena Scroggins Alessandri, Gloria Matos del Solar, María Victoria Hurtado, Mónica Cerdá Plimentel, María Teresa Goycolea, Elsa Carmen y Nancy Michellis, Alicia Cabré, Anita Donelly, Kiko Setz Gebauer, J. Alberto Rubio, Humberto Zegers Vergara, Sergio Ojeda Valdés, Eduardo Tagle Ureta, Alberto Zegers Vergara.



EN EL NURIA.— Manifestación en honor al señor Washington Mujica C., con motivo de su alejamiento del Laboratorio Geka S. A.

MATRIMONIO CONCERTADO — Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Silvia Figueroa Ofiate, con el señor Raúl Kinast Albornoz. Harán la visita de estilo el señor Raúl Kinast de la Rosa y la señorita Mercedes Albornoz de Kinast. Bendecirán las argollas el R. P. Victor Hugo Kinst.

CRUZ ROJA CHILENA QUINTA NORMAL — Se nos encarga citar a las socias de la Cruz Roja Quinta Normal a Asamblea General para el sábado a las 18 horas. En dicha reunión se efectuará la elección de Directivas.

DESPEDIDA DE SOLTERA — Hoy miércoles, se efectuará el té de despedida de soltera que sus relaciones ofrecen a la señorita María del Carmen García Huidobro, en el Waldorf. Las adhesiones se reciben en el mismo establecimiento.

MODAS "LIBERTY"
OFRECE:
Trajes sastre, tres cuartos, vestidos, carteras, etc.
10 meses plazo
AHUMADA 116
OFICINA 5 — FONO 68041

Mejoral
Mejoral
Mejoral

JUAN ARVAY
ofrece
HECHURAS FINAS de
MEDIDA PARA TRAJES
SASTRE, 2 piezas
No confundir con hechuras baratas. Tengo modelos exclusivos clásicos y fantasías para satisfacer los clientes más exigentes. Para damas de paso en Santiago, en 3 días. Consultarme por teléfono 31232.

Monjitas 715. Of. 21

CASA VERINA
Monjitas 737 — 3er piso
OFRECE CON GRANDES
FACILIDADES DE PAGO
Abrigos, trajes confeccionados y sobre medida. Camisas, pilotos y también toda clase de artículos para señoras.
SABADO ABIERTO TODO
EL DIA

RADIOS SIN PIE
CASA HEFFER
HUEFRANOS 950

CHEQUES
cobramos rápidamente, sin costo de ninguna especie para el cliente.
LETROS, PAGARES, Facturas, etc., sin gastos, a porcentaje.

A BOGADOS
AHUMADA 312
— OFICINA 419 —

La ROTONDA
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 1047
SERVICIO COMPLETO DE ONCES
\$ 16.80

ECZEMA
en todas sus manifestaciones
ULCERAS
en las piernas
Tratamiento médico nuevo para enfermedades rebeldes de la piel, incluso alérgicas.
MORANDE 542 — OF. 1
TELÉFONO 84952
De 10 a 12 y de 2.30 a 7 P. M.

ULCERAS DE LAS PIERNAS

Esta afección crónica y rebelde se cura con absoluta seguridad, sin reposo, ni cama, ni pomadas, bastando sólo atención periódica.

Para mayores informes, solicite un folleto informativo gratis.

Atención: 2.30 a 7 P. M.
CARMEN N.º 78
FONO 36638

AHUMADA 37
TELÉFONO 80398



Elegantísimo juego de Reloj Suizo, con ancho de rubis, para 1951. Este par de relojes, muy apropiados para un regalo de bodas, tiene las horas marcadas en la brillante moldura donda de las cajas, haciendo juego con sus pulseras neumáticas con piel de Suecia.

SEÑORA MORAL

REGRESO DE ESTADOS UNIDOS
Embarazos toda época. Tratamientos. Casos urgentes. Diagnósticos.

AV. SANTA MARÍA 435, DEPTO. 311
PROXIMO ESCUELA DENTAL — FONO 38738

SABANAS Y JUEGOS DE CAMA EN TELA

Grafa

Casa especializada en MANTELETERIA, ROPA DE CAMA y TOALLAS. Gran surtido en juegos BORDADOS.

VISITE A:

Romeca
VIAMONTE 691-BUENOS AIRES



RELOJES DE OCASIÓN
Suizos, de acero, 15 rubis.
PRECIOS REGALADOS.
DESDE \$ 650 HASTA \$ 985
Damos tarjetas de garantía.
RELOJERIA AS MARA
Pasaje Consistorial - Local 8
Entrada al Pasaje de Antonio J. 21 de Mayo

No Bote Su Terno
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres somieras, lana usada y máquinas de coser.

FRANKLIN 742
VAMOS A DOMICILIO
FONO 52596

STACION DE SERVICIO
LECTROCAR
N PLENO CENTRO
SERRANO 219
FONO 69519

ELECTRICIDAD — RÁDIO
MÉCANICA — FOTOGRAFÍA
AFINAMIENTOS BATERIAS

Organización Jurídica de Leyes del Trabajo

Especialistas en leyes sociales, atendemos juicios ante los Tribunales del Trabajo, Comisión Mixta de Sueldos y Junta de Conciliación y Arbitraje, informes sobre aplicación de leyes tributarias, redacción de contratos y reglamentos internos para la Industria y el Comercio, constitución de Sindicatos y cualquier asunto relacionado con el ramo en la Inspección Provincial del Trabajo, Cajas de Seguro Obligatorio y de Previsión de Empleados Particulares.

AGUSTINAS 1111, OF. 718
Fono 83464 — Casilla N.º 948

También con pequeñas

LIRA 484

CONFERENCIA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

A celebrarse en Santiago los días 23 a 27 de mayo
MUNICIPALIDADES QUE HAN ADHERIDO HASTA LA FECHA:

ANDACOLLO	CHILLAN	NACIMIENTO	SANTA MARIA
ANTOFAGASTA	CHONCHI	NUEVA IMPERIAL	SANTIAGO
ARICA	EL MONTE	NATALES	SAN PEDRO
ARAUCA	FREIRE	NUNOAO	SAN MIGUEL
ANGOL	FRUTILLAR	OVALLE	SANTO DOMINGO
AYSEN	FREIRINA	PUNITAQUI	SAN ANTONIO
BUIN	GRANEROS	PUTAENDO	SAN CARLOS
COPAPIO	GORBEA	PUENTE ALTO	SANTA JUANA
COQUIMBO	HUASCO	PROVIDENCIA	SAN JAVIER
LA CISTERNA	IQUIQUE	PUERTO VARAS	TOCOPILLA
CONCHALI	ILLAPEL	PUNTA DEL ESTE	TALCA
COLINA	ISLA DE MAIPU	PUTAENDO	TOME
CALAMA	LA SERENA	RETIRO	TRAIGUEN
CURACAVI	LAS CONDES	PUERTO MONTT	TEMUCO
CARTAGENA	LA FLORIDA	PAILLACO	TALTAL
CALERA DE TANGO	LOS ANDES	QUILLON	TUCAPEL
CURICO	LAGO RANCO	QUILPUE	TALCAHUANO
CAUQUENES	LA GRANJA	QUINTA NORMAL	TIERRA AMARILLA
COLTAUCO	LAS CABRAS	OSORNO	VALENAR
COELEMU	LA UNION	MAIPU	VALPARAISO
CONCEPCION	LEBU	MOLINA	RENCA
CORONEL	MINCHA	MARIA PINTO	RENGO
CARAHUE	MAIPU	MAULLIN	RANQUIL
CHIMBARONGO	MOLINA	MELIPILLA	RENAICO
CORRAL	MARIA PINTO	MACHALI	RIO BUENO
COLBUN	MAULLIN	MAGALLANES	SAMO ALTO
CHARAFAL	MELIPILLA		VALDIVIA
CHANCO	MACHALI		

El programa de trabajos se inicia el jueves 24 del presente, a las 11 horas, con una sesión inaugural en el Teatro Municipal, de Santiago, a la cual han sido invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios y autoridades.

La Comisión Organizadora se complace en hacer extensiva esta invitación a la Junta de Vecinos y personas, en general, que se interesan por los problemas edilicios.

LA COMISION ORGANIZADORA

Secretaría General — Monjitas 843.A — 2.º Piso

Con Cabrera Gana debutarán el 9 de junio basquetbolistas del All Star

Tres encuentros jugarán en esta capital las basquetbolistas norteamericanas del "All Star", que a su venida hasta Sud América, harán presentaciones en Guayaquil, el 25; en Lima, el 29 y 31; en Iquique, el 3 de junio; en Antofagasta, el 5; para debutar en esta capital el 9, frente al equipo del club "Cabrera Gana".

De acuerdo con la nueva modalidad implantada en Estados Unidos, aprobada por la FIBA, todos los partidos que jugarán las basquetbolistas yanquis en su extensa gira, serán con seis jugadoras por lado. La dirigente de este despliegue enviará, con este motivo, dos jugadoras de Santiago, a fin de reforzar el cuadro de Iquique. Ellas serán Fedora Fernández y Natacha Méndez.

En cuanto a los dos últimos partidos en Santiago, la Federación Femenina formará un equipo seleccionado que en verdad represente el verdadero poderío del baloncesto femenino, para cuyo efecto pedirá el traslado a esta capital de las señoras María Gallardo, Ketty Meyer e Isabel Raipán.

Las jugadoras norteamericanas harán su segunda presentación en Santiago el 20 de junio.

ONCE JUGADORAS

La delegación femenina de básquetbol del club norteamericano "All Star", cuyo equipo está integrado por once jugadoras de diferentes ciudades de los Estados Unidos, viene presidida por la señora Irwin Van Biercom. Integran el equipo las siguientes jugadoras: Evelyn Jordan (capitana), Phyllis Lockwood, Patricia Carney, Cleo Brooks, Peggy Ryan, Genieve Ciekot, Agnes Baldwin, Pauline Brown, Jackie Fagg, Jimmie Vaughn y Hazel Starrett.

Vuelve la violencia al ring del Teatro Caupolicán, con el formidable CATCH

La ciencia de LAMBRAKIS en serios tropiezos ante la irresistible furia del campeón "calé" EL GITANO, en el match de fondo



Dos temibles luchadores de catch as catch can, trabajados en inhumano combate, que demostrarán en el Teatro Caupolicán su superioridad física.

Esta noche reaparece en el popular TEATRO CAUPOLICÁN, uno de los espectáculos que mayor atracción tienen en el público chileno: EL CATCH AS CATCH CAN, con la presencia de los mejores luchadores que han venido al país en esta especialidad.

DEBUTARAN EL PROXIMO SABADO

Las condiciones climatéricas han impedido que llegaran oportunamente para presentarse esta noche a CAPTAIN JACK, AMILCAR BRUSSA Y ENRICO CARUSO, quienes se presentaron, sin falta, en la rueda del sábado próximo.

Se trata de tres postulantes al título de campeones de Chile que vienen precedidos

desde sus países, de sólidos pergaminos y que han de entonar si ello es posible, más aun el campeón del presente año en el CATCH AS CATCH CAN.

LA RUEDA DE ESTA NOCHE

Después de la relache, que ha sido aprovechada para intensificar los entrenamientos, los luchadores reaparecerán esta noche en la colchoneta del CAUPOLICAN, con nuevos brotes y han de brindar un espectáculo digno de la tradición del popular "PALACIO DE LOS DEPORTES" TI LAZO, quien, a través de sus presentaciones, ha dado a conocer condiciones inigualables.

La rueda de esta noche es digna de ser presenciada en pie por los asistentes, ya que

los luchadores que han sido sorteados por la Comisión Deportiva que presiden los señores BASTARRICA Y ZOZOA, han de brindar uno de los más emotivos matches que se han presenciado en el CAUPOLICAN.

LOS MATCHES DE HOY

Se inicia el espectáculo con el emotivo match entre los liliáns LUIS MUÑOZ, que es conocido de la afición, enfrentándose al temible TI LAZO, quien, a través de sus presentaciones, ha dado a conocer condiciones inigualables.

Segunda lucha: el campeón del barrio CLUB HIPICO, HECTOR MERVILLE, ha de encontrar a un rival difícil en EL SOBERANO, irascible campeón del Rímac.

3.a lucha: ya la afición conoce a JAIME WOLFF, el irascible judío que reaparece después de su operación, enfrentando al viejo crack HUMBERTO CABRERA.

4.a lucha: uno de los más espectaculares catchers nacionales es, sin duda, OSVALDO VILLEGAS, "El Gato Montes", que habrá de verlos de oro y azul si no contiene las arremetidas de ANTONIO ANOTNIUCCI, campeón peruano.

LUCHAS ESTELARES

5.a lucha: cuenta con legendas de los luchadores más violentos y irascibles que han pisado nuestras colchonetas y auténtico campeón de la raza "calé", ante la ciencia y destreza del formidable y diminuto campeón helénico ANDREAS LAMBRAKIS, quien jura por todos los dioses de Grecia que ha de superar las iras del temible Gita-

DO. JORGE AGUILERA.

SEMI FONDO

6.a lucha: la colonia árabe estará en las primeras filas alentando a su bravo y científico campeón ALI BAR-GACH, que se mide con el representante de la colonia española, GIGANTE COLLADO.

GRAN MATCH DE FONDO

7.a lucha: EL GITANO, uno de los luchadores más violentos y irascibles que han pisado nuestras colchonetas y auténtico campeón de la raza "calé", ante la ciencia y destreza del formidable y diminuto campeón helénico ANDREAS LAMBRAKIS, quien jura por todos los dioses de Grecia que ha de superar las iras del temible Gita-

DO. JORGE AGUILERA.

UNO: quien se crea con derecho a entradas de favor, debe solicitarlas en su oportunidad y canjeárlas en boleterías.

DOS: los precios serán los de costumbre con galería y balcón a DIEZ PITOS.

TRES: la Banda F.O.R. CAPRECA, de Santo Domingo 1060, amenizará el espectáculo.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MOBILIARIO ESCOLAR

Solicítanse Propuestas Públicas por el siguiente mobiliario escolar destinado a las Escuelas Primarias de las provincias de Coquimbo a Talca:

Mesas escolar N° 1	476	Mesa profesor D. 12	106
" "	2 1221	Silla profesor D. 21	153
" "	3 340	Estante D. 11	120
" "	4 240	Mesa diseño 4	1
Silla "	1 480		
" "	2 1230		
" "	3 360		
" "	4 240		

Las Propuestas se abrirán en esta Dirección General, calle Hermanos Amunátegui N° 66, 2º piso, el día 31 DE MAYO DE 1951, A LAS 15.30 HS.

Bases y antecedentes pueden consultarse y solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

SATISFIZO LA LABOR DEL CHILENO MARIO SALINAS EN EL LUNA

En una información exclusiva para LA NACION, que recibimos ayer, desde Buenos Aires, nos relata las incidencias del encuentro que libró el campeón Mario Salinas con el campeón argentino Alfredo Prada, en el cuadrangular del Luna Park de Buenos Aires.

El combate se hizo estrecho, como que la recaudación alcanzó a la suma de 136 mil nacionales, vale decir, más de sesenta mil pesos chilenos, de cuya cantidad, el profesional metropolitano percibió como premio, más de cien mil. El interés de los aficionados, que demostró el señor femenino por esta pelea, ya que las localidades bajas se vieron en su mayor parte, ocupadas por damas. Otro hecho que llamó la atención, fue la puntualidad en la hora para iniciar el espectáculo, la calidad de los preliminares y el semifondo, que superó las expectativas de los chilenos que acudieron al Luna Park.

La pelea en sí, podría definirse claramente en dos aspectos: primero, la acomodividad de Prada, que pareció dispuesto a vencer por K.O., buscando siempre la oportunidad de hacerlo, y segundo, el chileno resultó superior a su oponente argentino por la modalidad que gustó al público transandino, que lo aplaudió con aplausos cuando subió al ring, y luego que finalizó el encuentro.

Cancha Población Igualdad (B. O'Higgins N° 4780).—15 horas, Delicias "B" con Latorre, terceros equipos; a las 16.15 horas, Latorre con Solari, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Población Igualdad (B. O'Higgins N° 4780).—15 horas, Delicias "B" con Latorre, terceros equipos; a las 16.15 horas, Latorre con Solari, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas, Javier Carrera con 5 de Abril, primeros equipos.

Cancha Francisco Arellano.—A las 15 horas, Unión Belga con Población Velásquez, segundo equipo.

Cancha Santiago Morning N° 2.—16.15 horas,

Allelismo: postergado torneo de clausura

EL TORINO VIENE A BUENOS AIRES

Por estar ocupado mañana el Estadio Nacional, para el entrenamiento de los motociclistas, se ha programado una nueva posteriorización de la realización del torneo de clausura, para todo competidor que contrarie la Federación Atlética de Chile.

Es muy posible que se efectúe el sábado y domingo venideros, juntos con el campeonato de noviembre, que tiene programado la Asociación Universitaria de Atletismo, que cumple 50 años de vida. El cuadro italiano vendrá con el nombre de Torino Simbolo y lo reforzará los cracks de otras ciudades europeas, prácticamente en un seleccionado. El Torino retribuirá la visita que hace River a Italia en 1949, con ocasión del accidente de Superga.

EQUIPO DEL PALERMO PERDIO EN MADRID

MADRID, 22.—(UPI).—La selección madrileña venció a Palermo 43 a 42, en el partido de básquetbol de ayer.

El encuentro fue muy disputado. Los argentinos de Palermo extrajeron la cancha.

MANUEL BRAVO GANO CIRCUITO "A. PRAT"

Especial interés alcanzó la tradicional carrera del 21 de Mayo, denominada "Circuito Prat", en la que intervinieron jóvenes novicios de los barrios de Santiago y algunos elementos de Puerto Alto.

El triunfo correspondió a Manuel Bravo, representante del club Suplementarios que señaló 24 minutos y 50 segundos para el recordado; luego al mismo día, después, llegó Hernán Santibáñez,

que se reveló como una promesa en estas distancias, si se considera su corta edad. Tercero quedó Lázaro Rodríguez; 4º don Alejandro Aránguiz y 5º Camilo Montecinos, quienes recibieron numerosos trofeos.

La carrera ciclista la ganó Anselmo Fernández, adjudicándose con este triunfo la Copa donada por el señor Carlos Muñoz, 1936.

BREVES DEL DEPORTE

CICLISMO DEL "COLO COLO" — En la sesión que celebró hoy la sección ciclista del Club Colo Colo, se ultimaron los detalles de la carrera caminera denominada "Enlazados Cóndor".

En esta sesión establecerá si la prueba se hace hasta Rancagua o San Antonio.

BOX INFANTIL EN EL MEXICO — Más de mil doscientos niños asistieron los lunes a la reunión pugilística infantil que organizó esta institución con motivo de celebrarse el combate nacional de Iquitos. Momentos antes del espectáculo, un dirigente del México se dirigió al público para hacer resaltar la gesta heroica de Prat, Condell y Serrano, para luego cantar la Canción Nacional. Una fuerte coreada por los asistentes. Entre los niños que participaron en el festival pugilístico, cabe mencionar los nombres de Hugo Fuentes, Luis Fernández, Florencia Sánchez, Sergio Pavez, Enrique Tapia, Luis Arcos, Enrique Toro, Sergio Lacoste, Francisco González, Germán Sepulveda, Luis Espinoza, Mario Quiroga y Sergio Alvarado.

AMISTOSOS — El Deportivo Luis Araya venció al Unión Pacífico por 3-2 con el primero; por 3-0, con el segundo, y por 4-2 con la Vieja Guardia.

— Los equipos infantiles y adultos de los clubes Santos Aybar y "Germania" se enfrentarán mañana en la cancha del Germania, ubicada en el Paseo 9 de la Gran Avenida. El programa será el siguiente: infantiles, segundos a las 9 horas; primeros a las 10; adultos, terceros a las 13.30; segundos a las 14.30, y primos a las 15.30 horas.

CARTA PARA EL SR. FLORES. — El árbitro de básquetbol señor Benito Flores puede pasar a retirar una carta en nues-

tra redacción, de 17 a 20 horas.

DESAFIOS — El Deportivo "Luis Araya", acepta desafíos para jugar con clubes que dispongan de tres equipos adultos. Diríjase a calle Victoria 1042, teléfono 52151.

Aumentan fondos para comprar una propiedad al atleta R. Inostroza

El Departamento de Deportes del Estado continúa recibiendo las erogaciones destinadas a formar la caja para la compra de un bien raíz para el atleta internacional Raúl Inostroza. Hasta ahora el movimiento de dineros para esta fin es el siguiente:

Recibido anteriormente \$ 135.812,20
Chico "Aventurero Irrarrázaval" 500,—
Señor Santiago Cruz, Santiago 32,—
Señor Hernán Contreras, Santiago 10,—
Señor Alvaro Díaz, Santiago 100,—

Total \$ 135.954,20

El comité comunica a las instituciones o casas comerciales que han reunido algunos fondos para la casa de Inostroza, se sirvan enviarlos al Departamento de Deportes, oficina Juan Antonio Ríos N.º 6, oficina 301.

LA VOZ DEL PUBLICO

QUE NO INTERVENGA MARIO CASTRO EN EL SERVICIO DE LOS PENALES

Señor Jefe de Deportes: Por intermedio de su prestigioso diario queremos estampar mi protesta, como coloquial, por algunas cosas que suceden en el equipo de Colo Colo.

En primer lugar, quiero referirme a nuestro puntero Izquierdo Mario Castro, quien al desvirar un lanzamiento penal privó nuestro equipo de un triunfo sobre Magallanes, y a los simpatizantes en general de una satisfacción grande, como es la de vencer a nuestros tradicionales adversarios.

No es la primera vez que lo hace, porque durante el partido internacional con Libertad, de Asunción, empatábamos a un tanto cuando se produjo un penal, que también lo desvirtuó. Es que esto no debe producirse en un elemento profesional, y no comprendo por qué siempre Castro el que ejecuta estos lanzamientos, poniendo diez nombres disponibles o mejores que él. Sé que él mismo sería que cada vez que hubiese esta clase de infracciones, se capacitaría en cada equipo, aunque sea arquero, con el encargo de ejecutarla, por ser el jugador que carga con la responsabilidad del cuadro al salir éste a la cancha. Si se contrató a Mayares, en encuentro la causa de su no ubicación en la delantera, siendo un jugador de temperamento brioso, que se caracteriza con nuestros elementos; todo lo contrario de Castro, que es efectivo y apático.

Finalmente deseamos mencionar a nuestro ex capitán, F. Urroz, gran back centro, que no ha sido incluido en el cuadro hace gran tiempo, por razones que no se han dado a conocer. Si la directiva ha resuelto deshacerse de este jugador, es algo que comete un error, porque es un elemento útil para el equipo, porque el cuadro, la directiva no debe considerar que el presente campeonato se prolongará más que el anterior, y el equipo que tenga más y mejores elementos terminaría mejor ubicado. Porque supongamos que nuestro back centro actual, F. Urroz, se lesionara, entonces no habría reemplazante, porque se transfirió a Rosario, solo quedando jugadores de la charla, especialmente sin la experiencia necesaria para tan difícil puesto.

Como recién se inicia el torneo, habrá tiempo para arreglar nuestro equipo, porque el cuadro que hasta ahora ha actuado ha mostrado sólo un destello de su real poderío, poderío que nuevamente colocaría a Colo Colo en los primeros lugares del campeonato.

Se despide de usted atentamente. — Sergio Flores A., San Fernando.

DE UNA VEZ POR TODAS MAGALLANES DEBE CHILENIZAR SU PRIMER EQUIPO

Señor Jefe de Deportes: Somos un grupo de socios del Magallanes, asiduos lectores del diario de los deportistas, una de las secciones que más nos gusta, porque en ella podemos opinar todos los aficionados. Es "Dejemos que opine el público". Nosotros quisieramos, al instante, tuviera la amabilidad, publicarle nuestra formal y energética protesta contra los dirigentes, administrador y director técnico de nuestro club. Ella no se debe al hecho de que Wanderers le haya pasado 7 goles, sino se debe al caso de que han prestado al clamor de todos los asociados, en el sentido de que se nacionalice el equipo y se cancelé de una vez para todas a los players argentinos que nada hacen por ganar. Si el "oco" Méndez decide, como ha dicho, nacionalizar chileno, en buena hora, porque es el único que le pone empeño.

Los que más abajo firmamos nos avergonzamos en el clásico del fútbol chileno al ver que un equipo formado por puros compatriotas, prácticamente baile a ratos al Magallanes, en el que habían varios argentinos, incluso dos recientemente traídos al país, que estaban de espectadores en la reserva. La vieja academia tiene tradición y prestigio en el fútbol chileno; ahora está perdiendo todo por las malas medidas tomadas por sus dirigentes.

Señor Jefe de Deportes: estamos seguros de que usted publicará esta protesta, y como LA NACION tiene medios de los dirigentes de nuestro club, pueda ser que con ésta y otras cartas más, tomen en serio esto de nacionalizar el equipo. No importa que perdamos por goleadas, pero con jugadores nacidos en Chile, que se rompen todo por el triunfo. (Firman): Javier García, Armando Romo, Enrique González, Pedro Monroy, Carlos Méndez, Rafael Contreras y Carlos García.

PESOS ASIGNADOS A LOS RIVALES DEL DOMINGO VENEDERO EN EL CLUB HIPICO

Premio SAN FRANCISCO — 1.200 metros — Handicap — Prime-

ra serie. Capazas 58 Chrane 54

Astrónomo 57 Rio Bac 54

Trivial 57 Almirarrosa 50

Frito 58 Goya 48

Babilonia 55 Descartes 47

Lord C. 55 Zapata 46

Premio SCARRON — 1.200 me-

tres — Segunda serie — Han-

dicap. Desperado 56 Calvora 50

Polipalco 56 Manoleta 50

Stormy 54 Symphony 50

Comod 54 Quijote 49

Acuña 53 Boquete 48

Sibarita 52 Chum 47

Cambises 51 San Vicente 47

Premio SKYLARK — 1.200 me-

tres — Tercera serie — Han-

dicap. Explosivo 51 Franklin 51

Albarica 52 Adversario 50

Marje 55 Pellepo 50

Guasapo 53 Peleador 50

Zhukov 53 Girond 49

Barranco 52 Emilio 47

Acuña 51 Furo Maite 47

Premio SIEPER — 1.200 me-

tres — Cuarta serie — Han-

dicap. Explosivo 51 Franklin 51

Almendral 52 Masa Suerte 52

Argentina 52 Mordaza 52

Infanta 52 Moreria 52

La Tarant 52 Polvareda 52

Premio SING SONG — 1.200 me-

tres — Serie A. Frolle 51 Empire 58

Anacoreta 58 P. Gitano 58

Chirlo 58 Truchona 58

Dinámico 58 Gárate 48

Premio VALPARAISO SPORTING

CLUB — 2.000 metros — Clas-

ificación. Seale 61 Chon 61

Paiolote 61 La Estrella 47

Ferrari 61 Loncoloro 47

Howard 61 Soldado 53

J. el Tenor 61 Trivis 53

Fluminense 61 Chov 48

Mentiroso 61 Lismore 48

Pildorina 61 Paladina 48

Sinatra 61 Satrapa 46

Dofa Gaf 61 Crea 45

te 61 La Palma 45

Loeb 61 Miss Michi 45

Rocana 61 Roza 45

Premio GORILA — 1.200 me-

etros — Condicionales. Seale 61 chon 61

Paiolote 61 La Estrella 53

Prudito 61 Longjaco II 51

Sexto 61 G. Bacana 50

Amante 61 Firulete 49

Coquelin 61 Groom 49

rio 61 Corcovado 48

Curaca 61 Serón 45

Huelein 61 Bat 45

Retango 61 Sagat 45

Vaquerito 61 Ranchoillo 56

Premio GOLONDRINA — 1.200 me-

etros — Serie A. Fumay 58 Chamizo 52

Cambridge 58 N. Club 53

Furia Gris 58 Picaporte 53

Ferro 58 La Pluma 53

Howard 58 Soldado 53

J. el Tenor 58 Trivis 53

Fluminense 58 Viverach 53

Mentiroso 58 Volcánico 53

Mr. Mykel 58 Zorilla 53

Premio SERIE B. Barbón 58 Mezoner 53

Bar One 58 Nino 53

Blue Fox 58 Noticario 53

Concierto 58 Pibe 53

Frolión 58 Pommer 53

Idolo 58 Vasco 53

Mercury 58 Yute 53

Premio GORILA — 1.200 me-

etros — Serie B. Seale 61 chon 61

Paiolote 61 La Meristete 53

Jamísquita 61 León 53

Por Festana 61 Loja 53

Rey 61 M. S. 53

Bardal 61 Andacollo 53

Implo 61 B. Girl 43

Supilio 61 Cancis 43

Wilder 61 M. Gloria 43

**Estrenarán pronto
"El último galope"**

En el Teatro Continental está anunciada la presentación que se hará el martes próximo, de la cinta nacional "El último galope", filmada en base a una narración de Olegario Lasso Baena en la Escuela de Caballería de Quillota, teniendo en los papeles de mayor importancia a Plácido Martín, Juan Zenteno, Gerardo Gómez, Silvia Orman, América Vilé y Yola Martínez.

Se trata de un esfuerzo nacional dirigido por Luis Morales en una película sencilla, emotiva y bien lograda.



TEATRO MUNICIPAL
EL EXITO ARTISTICO DE ACTUALIDAD!!!
El Águila de DOS CABEZAS
de JEAN COCTEAU Dirección: Etienne Frois

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) — 19 y 22 horas: Cia. de Revistas Bur. leque.

IMPERIO (32627) — 18,45 y 22 horas: Cia. de Comedias de Alejandro Flores: La barca sin pescador.

L'ATELIER (38107) — 15 y 19 horas: El don de Adela, de Jean Pierre Gredy y Pierre Barillet.

MUNICIPAL (483904) — 19 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile 25 y última representación del baile "Don Juan", y "Czardas en la noche".

ALAMEDA (91254) — Rotativo: Feli, amanecer. El monstruo. El nido. La reina de los ladrones y Serial.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Zarabanda.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo: Feli, amanecer. El monstruo. El nido. La reina de los ladrones y Serial.

CONTINENTAL (60735) — Matiné, vermuth y noche: Ninguna mujer es mala.

BOLIVAR (35578) — Rotativo: En la noche del pasado. El jarón secreto y Agregados.

"Los inconquistables" en el ecran del Miami

El rotativo Miami anuncia la proyección de esta película Paramount, filmada íntegramente en tecnicolor y con la protagonización de Gary Cooper, Boris Karloff y Paulette Goddard.

"Los Inconquistables", enfoca un tema de indios a la par que un desfile de aventuras que permiten la total exposición de Cecil B. de Mille, que dirigió esta película.

En esta oportunidad toca a su término en el Miami la serial "La Invasión de Mongo".

"Ultraje", un film de hondo realismo



UNA SCENA DE "ULTRAJE"

Una nueva producción dramática "Ultraje", dirigida por Ida Lupino, que ya ha dado pruebas suficientes de capacidad y responsabilidad artística en el campo de la producción y dirección, gira alrededor del problema que representa la situación de una muchacha que vive la terrible experiencia de haber sido atacada brutalmente por un sádico. La película, que distribuye la RKO, Radio Pictures, presenta a dos nuevas personalidades del cine, recientes descubrimientos de la película Ida Lupino, Maia Powers, joven y prometedora actriz, y Tod Andrews, actor de prestigio en los escenarios neoyorkinos.

Esta cinta irá el próximo lunes en el Teatro Santa Lucía.

"Tarde de toros" va en estreno al Plaza

El próximo estreno del Teatro Plaza lo constituye una producción hablada íntegramente en inglés, y que ofrece el trepidante espectáculo de las corridas de toros.

Robert Stack, el famoso actor norteamericano, logra una nueva meta interpretativa en una cinta vista desde su primera escena en la que intentan ser auténticos matadores y donde florece un romance cautivador.

Orquesta de Orefiche es éxito en "Waldorf"

La orquesta "Havana Cuban Boys", que dirige Armando Orefiche, ha sido un éxito en Waldorf, donde se presenta en la tarde y noche, con sus ritmos tropicales. Las rumbas, mambo y otros temas, adquieren especial atracción en las versiones de este conjunto orquestal.

Almuñer del Instituto Chileno-Norteamericano

El directorio, profesores y alumnos del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura se reunirán en un almuerzo, a las 13 horas, al cual ha sido invitado el cantante Raúl Garry, quien dará a conocer a la colonia norteamericana las obras más representativas del folclorico nacional.

El conocido intérprete de las canciones chilenas partirá en estos días a España, a cumplir un contrato artístico en el Viejo Mundo.

REPONDRA MANANA "EL AGUILA DE 2 CABEZAS"

En una función extraordinaria a beneficio del Colegio de "Los Niños Cantores", se representará mañana en la tarde en el Municipal, el melodrama en tres actos de Jean Cocteau, en versión castellana de Renato Lenzuela y Etiennne Frois. "El aguila de dos cabezas", obra que se ha vendido representando con señalado suceso en este mismo escenario, y que ha merecido encomiásticos juicios de la crítica de la capital.

"El aguila de dos cabezas", tiene un brillante cuadro de interpretación. Figura estelar del elenco es la actriz placa Lydia Prochnik, interviniendo en el resto del reparto: Octavio Chaves, Raquel Echeverría, Eugenio Díaz, Jodorowsky y Martínez.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Los mejores programas en las mejores salas

Res

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143-31144 * HORARIO: 3-6.30-9.45

PARAMOUNT presenta a JOAN FONTAINE y JOSEPH COTTEN en 2a semana de exhibiciones

"SINFONIA OTONAL"

(MAYORES)

REAL - SANTIAGO

FONO: 65555

3, 6.30 y 9.45 P. M.

Warner Bros presenta a James Cagney y Bárbara Payton, en

CORAZON DE HIELO (Mayores)

EL HOMBRE SIN ROSTRO (Mayores)

EL VICTORIA

ROTATIVO — FONO 30021-1-15, 3-15, 5-15, 7-15 y 9-20

ALEXANDER KORDA presenta a ROBERT DONAT y JEAN PARKER en

"EL FANTASMA SE EMBARCA"

(Mayores y Menores)

CONFITERIA Goyescas

HOY en las horas del TE y NOCHE

TRIUNFO indiscutible! & ASTRO INIMITABLE!

Repe IGLESIAS "El Zorro"

Gladia BLASQUEZ LA EXQUISITA CANTANTE ESPAÑOLA

MUGUET ALBAICIN EXIMIOS DE LA DANZA DE ESPAÑA

River ENRIQUE CANTANTE MELÓDICO

OPERA (30176)

Destino a la luna. La muñeca linda. Los últimos días de Pompeya y Agregados.

NACIONAL (63686)

Rotativo: Destino a la luna. La muñeca linda. La barra de la esquina. Santa y Señorial.

PORTUGAL (34867)

Rotativo: Destino a la luna. La muñeca linda. La barra de la esquina. Santa y Señorial.

PRINCIPAL (30611)

Rotativo: Destino a la luna. La muñeca linda. La barra de la esquina. Santa y Señorial.

PROVINCIA (46073)

Rotativo: Destino a la luna. La muñeca linda. La barra de la esquina. Santa y Señorial.

RECOLETA (63874)

Rotativo: Destino a la luna. La muñeca linda. La barra de la esquina. Que Dios me perdona y Agregados.

VICTORIA (30021)

Rotativo: Destino a la luna. La muñeca linda. La barra de la esquina. Santa y Señorial.

FESTIVAL DEBUSSY EN CONCIERTO SINFONICO DEL VIERNES PROXIMO

De especial interés será el cuarto concierto simfónico de la Temporada Oficial, que viene realizando el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile en el Teatro Municipal, como es tradicional, los días viernes a las 19 horas.

Este cuarto concierto es el primero de dos que dirigirá Armando Gómez, director de la orquesta. El programa elegido por este maestro consiste en un Festival Debussy, en el que figura la mejor producción para orquesta del maestro del impresionismo. En la primera parte, se interpretará los Tres Nocturnos, —"Nubes", "Flor" y "Sirena", este último para orquesta y voces femeninas y Tres Baladas, de François Villon, para mezzosoprano y orquesta.

La actuación correrá a cargo de solistas en esta obra, distinguida cultura de la música francesa, Luisa Darrios.

En la segunda parte del concierto se ejecutará "La Damoiselle Eleue" ("La doncella elegida"), cantata para soprano, mezzosoprano, coro femenino y orquesta.

Toman parte como solistas, la célebre cantante italiana Silvana Bellini y la joven mezzosoprano Nelly Sánchez. El coro femenino lo componen miembros del coro "Pro-Arte", del coro "Pablo Vidales" y de la Escuela Coral del Teatro Municipal.

La tercera parte corresponde a "Iberia", imágenes para orquesta, compuesta de las siguientes partes: Por calles y caminos, Los perfumes de la noche y La mañana de un día de fiesta.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

Los conciertos se efectuarán a las 21 horas del día.

Con sus vibras y su decisión de batir el récord mundial de ayunos, Chasaman continua encerrado en una prisión de cristal en calle San Antonio 357, entre Huérfanos y Merced.

La eminente cantante dará dos conciertos en el Municipal bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel, y Organización Artística Salvati, los días sábado 26 y miércoles 30 del presente mes.

